



ALMANAQUE.

Hoy 29—El Patronio del Señor san José san Pedro mártir y san Paulino obispo.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Buenos y la Plata. Todos los días y a todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes. Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacen de Paredo. Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chacabuco y Dolores. Mensajerías Argentinas—Los días 5, 10, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Rosas y Tandil. Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardia del Monte. Mensajerías Argentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo. Mensajerías Argentinas—Los días 8, 13, y 23 y a mas una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado. Mensajerías Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes. Mensajerías Argentinas—Todos los viernes. Diligencia Portefa, calle Ar. Todos los lunes. Des número 100.

Diligencia de Gorostiza, Ciudad n.º 161. 1, 11 y 21.

Para la Villa de Luján, Arco y Arceles. Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Diligencias Públicas, Vicio. Todos los días Salados. Día n.º 222.

Mensajerías Nacionales, Plaza. Los días 5, 15 y 25 de cada mes. Loren n.º 26.

Para el Pilar y Capilla del Señor. Mensajerías Nacionales, Plaza. Los días 3, 13 y 23 de cada mes. Loren n.º 26.

Giles, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino. Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario. Mensajerías Argentinas—2 y 16. Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores. Todos los días a las 8 de la mañana, en la calillería calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Concha y Zárate. Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate. Diligencia Zárate, calle de. Los días 3 y 18 de cada mes. Representantes n.º 5.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco, Bragado y San Pedro. Mensajerías Argentinas—Los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Avisos Marítimos.

Para Cádiz y Málaga.

El nuevo bergantín español MANUEL, capitán J. P. García, tendido en toda su carga contratada saldrá a la mayor brevedad—Amitirá como dos mil euros a fletes ó el equivalente en fardos, y tomará pasajeros que serán bien tratados y alojados—Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMI ERES.

El de primera clase bergantín napolitano ITALIA capitán Castellano. Teniendo toda su carga contratada, admite solamente pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades; saldrá en los primeros días de mayo. Para tratar oírse a sus consignatarios los Srs. Santa María y Lamblé, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

La de primera clase barca holandesa ROSTOCK, capitán Beluche, tendido en toda su carga contratada, admite alguna carga a flete saldrá a fines de Abril. Admite pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar oírse a sus consignatarios los Srs. Manilla y ca. ó a H. Lezica y Sagory, Corredores Marítimos, Reconquista 41.

PARA NUEVA YORK.

La conocida y de buena clase barca americana MARY BRIGHT, su capitán J. Bowers tiene ya parte de su carga contratada y admite alguna mas a flete, la que puede recibir sin demora. Para tratar oírse a sus consignatarios, Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa n.º 69.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

por Antonio Flores.

Continuación al No. 12 de la Opinión.

—¿Y cómo está? —En esa casa de la calle del Nuncio. —¿Y qué te ha dicho? —Que vaya V. allá al momento. —¿Ya lo oye V., señora, dijo Genaro dirigiéndose a doña Inés... ha perdido V. la apuesta... El capitán ha ganado la partida... —¿Pues bien, en ese caso... replicó con humildad doña Inés... en ese caso... —En ese caso y en todos los que pudieran haber ocurrido, seguirá usted presa. —¿Pero la carta? —La carta... no tenga V. cuidado que no la perderé. —¿Pero V. me ofreció rasgarla si le entregaba esos papeles. —Yo se lo que he ofrecido, replicó con tono áspero Genaro, y ya le he dicho a V. antes de ahora que no tiene derecho a pedirme nada. —¿Pero... —Silencio... Juana, añadió Genaro, esta señora queda incomunicada de orden mía... —¿Si viene alguien a verla yo no podré impedirlo... dijo la mandadera. —No quiero que lo impidas, sino que me digas si ha recibido alguna persona, sea quien quiera. —¿Y acercándose a doña Inés la dijo: —Lo oye V., señora... Hasta mi vuelta V. no puede ver a nadie... Si falta a lo que la digo hablaremos. —¿Descuide V., Sr. D. Genaro... pero rasgue V. por Dios la carta. Genaro no contestó nada, y dirigiéndose a la Peregrina, que no se había atrevido a alzar los ojos del suelo, la dijo: —Sígueme, culebra. La vieja obedeció sin replicar, y volviéndose para hacer un gesto insolente a doña Inés, bajó las escaleras de la cárcel, saludada al pasar por todos los presos con cien motes distintos alusivos a su repugnante figura y a su infame conducta. Genaro impuso silencio con la dignidad de su semblante a aquellas gentes, y seguido de la vieja abandonó el edificio.

Para Marsella y Génova.

Saldrá a mediodía de mayo la polaca sarda JUANA DE AROE, capitán Juan Pontreoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato: oírse al capitán ó a sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española CORTESIA, su capitán J. Esquivel, admite carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato: oírse a sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

PARA GENOVA.

El bergantín sardo BELLA DOLINDA, de primera marea y nuevo, su capitán J. Carranogo, parte de 250 toneladas, debiendo empezar a cargar en toda la presente semana y faltándole aun alguna carga, ofrece a las personas que quisieran aprovechar esta oportunidad, asegurándoles que para el 10 de entrante se pondrá a la vela para el puerto indicado, ofreciendo para el efecto a su consignatario D. Federico Silva, calle de Santa Rosa n.º 104.

Para las Islas de Mauricio.

Saldrá en los primeros días del mes entrante, la barca francesa BELLE CROULE, su capitán Alizais, los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasión pueden ocurrir a su capitán ó a sus consignatarios, Jaime Llavallol é hijos.

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GIBBY, su capitán F. Lincoln, tendido como dos terceras partes de su carga contratada admite a flete, el que puede recibir de una vez para tratar oírse a sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa n.º 69.

PARA EL HAVRE.

La nueva de primera clase barca francesa "Ernestine," su capitán Desbats tendiendo ya su carga liviana contratada será despachada a la mayor brevedad. Admite a flete, como dos terceras partes de su carga, y admite pasajeros para quienes tiene excelentes comodidades. Para tratar oírse a su consignatario el Sr. Sallano, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA RIO JANEIRO.

Barca chilena TRES AMIGOS, de 254 tons, su capitán A. Danino, dentro de algunos días estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; oírse al consignatario P. Semillós ó a Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista n.º 22.

PARA BOSTON.

El bergantín americano PRESOTT, de 278 toneladas, su capitán Sarga Sparr, este buque es muy conocido en la carrera, y tiene contratada la mayor parte de su cargamento.

PARA NEW-YORK.

La barca americana LINDA STEWARD, de 210 toneladas, su capitán J. Sterling. Este es uno de los mejores buques en el puerto, y tomará la mayor parte de su carga en ballizas; oírse a los señores Zimmerman Frazier y ca., ó a Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 61.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantín sardo LARIANO, saldrá en el mes entrante para dichos puertos; admite carga a flete, y el mejor trato será dado a los pasajeros por parte del capitán Sebastián Questa; sus consignatarios son Corti Francischelli y ca.

Para Marsella y Génova.

El de primera clase bergantín sardo PIETRO, capitán P. Casanova. Teniendo toda su carga contratada saldrá para dichos destinos del 20 al 25 de abril; tomará pasajeros que serán bien alojados y tratados; para tratar oírse a su consignatario el Sr. Pietrangeli, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

INTERESANTE.

Se vende la muy velera goleta nacional "Bella Mariquita," de porte de 2500 arrobas, bien conocida en el tráfico del Uruguay, con su inventario completo. Hace poco tiempo que la tengo una compositora buena, así que se puede considerar como buque nuevo. Está en estado para salir cualquier día. Oírse a la casa calle Belgrano n.º 54. 26—3p.

PARA EL HAVRE.

La nueva de primera clase barca francesa EULALIE, capitán Guillet—Teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino a mediados de mayo—Admite pasajeros que serán bien alojados y tratados—Para tratar oírse a sus consignatarios los Srs. V. Casares é hijos, ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos 41 calle Reconquista.

CAPITULO CV.

El calabozo de la Libertad.

Nueve pies de ancho y quince de largo tenía el lóbrego y sucio aposento en que privado de toda comunicación estaba encerrado el joven Fernando Vargas, preso por un simple anónimo, y sin que nadie le hubiese dicho nada desde que declaró su nombre en la portería de la cárcel, hasta que abrieron la puerta de su encierro para que entra e allí Simon Dupré. Las paredes del calabozo de la Libertad son negras y sucias, y absorben con su oscuridad la escasa luz que entra por una raja de hierro que se ve sobre la puerta. El aire que se respira allí, como no está en contacto directo con el de la calle, sino que ha sido modificado en los corredores por exhalaciones impuras de los demás calabozos, es angustioso y pesado. No hay en todo el aposento ni una tarima de madera, ni un solo asiento que ofrezca alguna comodidad a los huéspedes, que gracias a nuestra embarrasosa y lenta administración de justicia, gimen entre aquellas paredes medio año ó mas, para ser luego declarados inocentes, o para decirles que los sirva de pena la prisión sufrida cuando se confiesa que no pueden ser penados. Sobre el pie sucio y húmedo pavimento tienden una manta ó colchon, si a tanto alcanza su fortuna, y un cántaro de agua, que a veces pagan de su propio dinero, es el único mueble que se ve allí. Fernando no se hallaría reducido a tan miserable condición si hubiese aceptado los muchos que le envió su amigo el Vizco y accedido a la transacción que le ofrecían a un calabozo de pago. Pero acostumbrado el oficial carlista a las mayores privaciones, y decidido a correr su suerte con todas las consecuencias y circunstancias, rehusó esas comodidades que de parte de sus amigos le brindaron los sayones. No quiso aceptar otra cosa sino la modesta cama que le llevaba la criada de su propia casa, y sobre un colchon, que doblado le servía de asiento, había pasado las noches de su prisión recorriendo sin cesar la interminable y penosa serie de sus desgracias. Sus amores con Adelaida preocupaban especialmente su imaginación, y sin embargo, nadie le habría visto pensar en ellos, que hubiese adivinado lo que sentía su corazón. Eran tantas las

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

CARGA Y PASAJEROS.



BUENOS AIRES.

Saldrá para dichos puertos el sábado 5 de mayo a las 2 en punto de la tarde. Empezará a recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el jueves 26 del corriente. Toma pasajeros de cámara y proa, como sigue—

Table with 4 columns: Destination, Price, Cabin, and other details. Includes Rosario, Paraná, Corrientes, and Paraguay.

Por mas pormenores, oírse al escritorio de— Bernal y Carrega. Corredores marítimos, Reconquista No. 55.

NOTAS.—Los señores pasajeros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el día 8, lo que se avisa para que ocurran a sacar boleto con anticipación. No se recibirá a bordo carga sin orden ni pasajeros sin boleto de los agentes. Cartas hasta las 12 a. m.

Sociedad Argentina de navegación a vapor.

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado a servir de paqueiro en el Rio de la Plata, pasará desde Inglaterra donde se está construyendo, a los puertos de Havana y Pasajes, durante el próximo Agosto ó Septiembre, con el objeto de recibir pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Las personas que gusten aprovechar de tan favorable ocasión para hacer venir en él a sus deudos ó amigos, pueden presentarse a la mayor brevedad al Sr. D. Agustín Sarra, en la "Canecha Nueva" calle de las Piedras No. 15, de la Iglesia de San Juan 14 cuartas para el Retiro, quien se halla completamente autorizado por la comisión de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados, se asegura que dicho vapor será de primer orden, sin que los precios de pasajes excedan al de los buques de vela. 25—

SE VENDE.—La muy velera y

de primera clase barca inglesa BERCALDINE, construída en Liverpool, New Scotia, hace como un año, elevada de cobre y forrada en metal belgíco en octubre último, de 395 toneladas de registro y 600 de peso, cala 13 pies ingleses con carga entera, y 9 en lastre—puede cambiar armamento sin lastre. Es de construcción muy fuerte, la parte superior de madera "Hemlock" y lo demás de madera dura se halla completamente aparejada y pronta para emprender viaje para cualquier punto. Los que se interesen oírse antes del 27 del corriente a casa de sus consignatarios—Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa n.º 69.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá en breves días el muy acreditado y de primera clase bergantín brasileiro ESPERANZA, capitán L. Mendez. Tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcándose, pero aun podría tomar un peso mas si se presentase inmediatamente. Admite pasajeros para quienes tiene muy excelentes comodidades y les dará un trato esmerado. Para tratar por una ó otra cosa sírvanse ocurrir a sus consignatarios los señores Juan Carranza y ca. ó a Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55. 25—

Cámaras Inglesas.

MODIFICACION DEL MINISTERIO INGLESE. Sesión de la cámara de los comunes, el 26 de enero de 1855.

(Continuación) DISCURSO DEL SR. DRUMMOND.

El muy honorable caballero secretario de la guerra sabrá, a lo menos por mi parte, muy clara é inteligentemente que yo imputo a la mayor de las incapacidades de alguno un suceso que no tiene igual en la historia, es decir, que un ejército tres veces victorioso se viere perecer y destruir por la incapacidad de los que debían sostenerlo. Todo el país está indignado con alguien, y nadie sabe quien es ese alguien. (Aprobación.)

idens que se agolpaban a su mente, recordando el juramento que había hecho al duque de Montmuran de vengar los ultrajes del Duende, las revelaciones que le habían hecho sus amigos, y sobre todo, los sucesos que el mismo había presenciado, que su cabeza se perdía en mil conjeturas diversas. Después de pararse a pensar un largo rato, quedaba sumido en una honda tristeza, que á veces acudía oyendo girar la llave en el candado del calabozo, y otras conservaba horas enteras sin que hubiese ruido bastante á hacerle volver en sí.

Los estranos adornos del encierro distraían no pocas veces su imaginación de las ideas que tanto le atormentaban, y desde la soledad de su calabozo hacia graves reflexiones filosóficas sobre el origen de los crímenes y la influencia moral de los castigos. Consistían los adornos de que hablamos, en las pinturas, obscenas en su mayor parte, que trazadas con carbon se veían en los pocos espacios blancos que conservaban aquellas paredes.

Había tambien entre esos dibujos algunos que entri tecieron sobremañera á Fernando, y uno, entre todos, fué el que llamó muy principalmente su atención, suministrándole un argumento irrecusable contra la ineficacia de la pena de muerte. En la pared del fondo del calabozo habían dibujado una ejecución en garrote vil, á la que asistía un jentío inmenso, y tres ó cuatro hombres se entretenían al propio tiempo en escalar una casa que daba frente al patíbulo, mientras algunos muchachos robaban los bolsillos de los curiosos.

Semejante cuadro, que merecía a la oscuridad del calabozo, no podía ver Fernando sino con la luz artificial, le había horrorizado. Poco trabajo le costó adivinar, ó mejor dicho, conocer la intención del autor de aquella pintura, que retrataba á la vez diez ó doce ladrones nuevos brotando en derredor de la sangre de uno solo. Pero si el mal desempeño del dibujo, que no era en verdad de mano maestra, hubiese impedido comprender la intención del autor, cuya firma y número de años que había estado en presidio se veía al pie, la siguiente copia que se leia al lado aclaraba todas las dudas.

Escrito asimismo con carbon, y con igual carácter de letra que la firma, decía el autor del cuadro: "Dicen que ya no me quieren, no me lo pena malicia,

Esto es lo que queremos que se nos diga. ¿No hay contra ese alguien un grito de indignación de una á otra estremidad del país? ¿No ha hecho eco ese grito en Alemania y en Francia? ¿No preguntan sus periódicos de qué es compuesto el gobierno inglés? ¿Ha habido jamás ejemplo de crueldad como el de que han sido víctimas nuestros soldados? Me parecía que los ministros deberían ser los primeros en agradecernos las preguntas que les hicimos. No me basta que se hagan censuras al gobierno. Comprendo que es muy decente y conveniente que los ministros se presenten en la brecha para escuchar á sus subordinados, pero eso no basta.

¿Dirá alguno que el muy honorable secretario de la guerra es el culpado de los sufrimientos de nuestro ejército? No; el culpado es el gobierno. ¿Será el noble lord presidente del consejo privado? No; es el gobierno. ¿Por qué se retira el noble lord? Porque no se sabe quien es el culpado.

El muy honorable secretario de la guerra eludió completamente la cuestion. Su discurso pronunciado hace algunos días fué concluyente en cuanto á su defensa. Mostró que era muy elocuente. La elocuencia es un bello arte, hermano de la poesía y de la pintura, y hay entre ellos gran semejanza. De ahí resultó que cuando vi su discurso impreso, hallé en él muchas cosas enteramente diferentes de lo que era antes de ser traducidas.

No hay ninguna duda en cuanto á la conveniencia de mandar tropas á Varna, y de auxiliar, como se dice, á los turcos y á la civilización, aunque sea difícil decir como se han de combinar esas dos cosas. (Risas.) Varna está en el camino de Rusia á Constantinopla, y era muy natural que allí se estacionase un ejército; pero con gran admiración mia, vi que después de llegar allí el ejército le faltaba una de sus partes mas esenciales, el tren de transportes; y vemos ahora que el duque de New-Castle, habiendo mandado el ejército para la Crimea en setiembre, y habiendo tenido siempre la idea de mandarlo allí, solo ahora ha descubierto que le era necesario un tren de transportes!!!

El ejército estuvo por mucho tiempo en esa ciudad salubre llamada Varna, y solo Dios sabe por que. Mandar un ejército sin un tren de transportes, es lo mismo que mandar un buque al mar sin paños ó vapor. No entraré sin embargo en la cuestion militar; encerraré la cuestion por su punto mas vulgar, por parecerme que si el gobierno hubiese tenido simplemente el buen sentido necesario para dirigir una casa comercial, habría vencido esa espantosa dificultad de siete millas de terreno.

Sin duda que el muy honorable secretario de la guerra desempeñó bien su deber; mandó con profusion artículos bélicos y municiones de boca, que hemos de pagar; pero aquellos para quienes compramos y para quienes mandamos esos efectos, nunca los recibieron. Esta es la cuestion.

El duque de New-Castle no permitió que los oficiales de caballería llevasen consigo sus cuatro caballos, diciendo que el coronel Kinloch había ido á comprar mulas, á España. Ahora bien, el coronel Kinloch compró mulas en España, pero lo cierto es que tres meses después de esa compra todavía estan en España, y Dios sabe si hoy mismo aun estan allí todas.

Lo que queremos saber es como ha sucedido esto. ¿Como es, por ejemplo, que el comandante en jefe no dió á entender al duque de New-Castle que se había olvidado del tren de transportes? ¿Nunca irá el duque de New-Castle por el camino

que la mancha de la mora con otra verde se quita." Otro dibujo hecho con lápiz y de mejor ejecución que el citado, contrastaba de una manera horrible con este, y era el que había dado nombre al calabozo.

El árbol de la libertad, pintado en uno de los costados del encierro, extendía sus frondosas ramas sobre aquellas sucias paredes, y á su sombra cultivaban la tierra una infinidad de labradores. Debajo de esta pintura se leia la siguiente dolorosa inscripción: Ignoro mi delito, pero me creo inocente... no me remuere de la conciencia de haber ofendido á nadie... Hace veinte meses que entré en este encierro... los señores de la visita de cárceles me dicen todos los sábados que mi causa está en sumario... Mi mujer ha muerto de dolor... la miseria acabará muy pronto con mis hijos... la fiebre me mata.

Al pie de esta terrible reconvenccion no había firma alguna, y en vano registró Fernando con escrupulosidad todos los rincones del encierro, buscando una palabra mas trazada por la misma mano que había escrito las anteriores... No halló nada que le indicara ni el nombre ni la suerte de aquel desgraciado... Pero preguntó á su carcelero, y le dijo que se había vuelto loco, y que le llevarán á la casa del Nuncio de Toledo, donde el comerciante que le acusaba de ladrón tenía la generosidad de pagarle un aposento.

A Fernando que le estrechieron mas las palabras del carcelero que las del preso, y no volvió á hallar ningún otro dibujo parecido en todo el calabozo, ni mas que voces obscenas, blasfemias é imprecaciones.

El inocente se había conservado puro en la atmosfera contagiosa del crimen. Caricaturas de magistrados; alegorías del soborno de la justicia, y otros adornos análogos llenaban aquellas paredes, y hasta en el techo se leían palabras impuras, trazadas con el humo de las velas de sebo.

Fernando había examinado ya detenidamente su reducido encierro, bautizado con el sarcástico nombre que sirve de epígrafe á este capítulo, y cuando entro á hacerle compañía Simon Dupré, estaba sentado sobre el colchon que le servía de cama por las noches.

Incluse ligeramente al ver entrar al nuevo huesped, y este le devolvió el saludo, diciendo al

de fierro á comer con algun amigo? En caso afirmativo ¿no procurará saber, antes de ponerse en camino, si su amigo q' vive á dos millas de la estacion le mandará un coche para llevarlo desde el camino de fierro hasta su casa? Si no averigua ese punto puede correr riesgo de perder su comida por esas dos millas que tiene que andar, del mismo modo que las siete millas de Balaclava al campamento privaron al ejército de su comida.

En la primavera pasada lord Hardinge dió orden para q' los soldados llevasen en la mochila tres y media libras de peso menos de lo que hasta entones llevaban, y declaró que esa diferencia seria trasportada á costa del tesoro. Ahora bien, ¿no podía lord Raglan preguntar al duque New-Castle si había preparado los medios de trasportar ese bagaje? Todos nos acordamos de los debates de la cámara de los lores, en los cuales lord Ellenborough se refirió positivamente al tren de transportes.

Pasará ahora el punto mas extraordinario. Por algun tiempo perdí de vista al ejército, y supe súbitamente que había partido de Varna para la Crimea. Lo que me pareció singular fué que siendo emprendida esta guerra en defensa de la Turquía, los ministros de S. M., esta cámara y el país creyesen que la defensa de la Turquía y la invasion del territorio de Rusia era una y la misma cosa. Al fin de la guerra pasada el gobierno ordenó al duque de Wellington que presentase una esposicion de la fuerza militar de Rusia, de su poder agresivo contra la Europa y de sus medios de defensa.

El duque cumplió la orden, y no se volvió á hablar de eso hasta que entró al ministerio muchos años después, y vió entones que los gobiernos de Austria, de Baviera y de Prusia habían procurado y habían obtenido iguales informes, y que había copias de ellos en una de nuestras secretarías de estado. Todas estaban de acuerdo sobre un punto, es decir, que la Rusia, por muy ufana que estuviera, nada podía hacer contra la Europa, pero que todas las potencias de Europa reunidas perecerian en un ataque contra la Rusia.

Me parece ver aquí una razon muy fuerte contra nuestro proceder, pero me parece todavia mas extraordinario que nuestro ejército fuese mandado á la Crimea antes de obtenerse los informes necesarios. El muy honorable secretario de la guerra dijo hace dias que lord Raglan tuvo orden para obtener los mejores informes posibles.

El gobierno dió orden á lord Raglan para obtener informes! Eso me trae á la memoria la célebre proclama del gobierno chino: "Toad el tantan y arrojad á los bárbaros a mar." (Risas.) No bastaba escribir á lord Raglan para que obtuviese los informes necesarios. ¿Por qué no ordenó el gobierno á nuestro embajador en Constantinopla que obtuviese los informes de que carecía antes de mandar el ejército á la Crimea? (Aplausos.)

El muy honorable secretario de la guerra aludió á una carta con que yo lo incomodé, pero debe acordarse de una carta relativa á una persona que entendia perfectamente la lengua, y que se ofreció al gobierno para obtener todos los informes. El muy honorable secretario de la guerra me dió una respuesta muy urbana, pero evasiva, y aquel individuo no fué empleado. (Risas.)

Sé que en 1853 se pidieron á lord Stratford estos informes, y que un pariente mio visitó á S. E. y le recomendó una persona que hablaba todas las lenguas del país. Se pidió á lord Stratford que mandase esa persona á la Crimea; se desprecio sin embargo el consejo y se mandó el ejército á la Crimea sin poseer el menor conocimiento, ya de las fortificaciones del país, ya de la fuerza que guarnecía á Sebastopol, ya tambien de las fuerzas rusas estacionadas en la Crimea. En mi opinion este proceder no tiene justificación.

carcelero con su acento frances estas palabras: —Toma de esas monedas que me has hallado en los bolsillos lo que te haga falta para comprarme una botella de rom, una libreta, cigarras y fósforos.

El carcelero ofreció hacerlo así y se retiró de la puerta que había cerrado ya antes de que le diese el preso ese recado, que hizo formar á Fernando una idea bien triste de su compañero de prision.

Este se quitó el sombrero bongo que cubría su cabeza, a vertiendo agua del cántaro en las manos, se lavó estas y con ellas se cara, con un desembarazado tal, que no parecia sino que entraba en su ordinaria vivienda.

Saco dos pañuelos del bolsillo, se enjugó la cara con uno de ellos, y con el otro se cubrió la cabeza atándole sobre la nuca como los contrabandistas españoles.

Fernando había adivinado ya que su compañero no era español, y que venia de hacer un largo viaje, atendido el mal estado de sus vestidos; y alzándose del colchon le dijo estas palabras en correcto idioma frances: —Si venis cansado, podéis hacer uso de este colchon; por mi parte no puedo ofrecerle otras comodidades.

Simon Dupré tendió su mano á Fernando, acompañando su accion con una horrible blasfemia. —Somos compatriotas, ch!... Bravo!... nos reiremos juntos de estos bárbaros españoles. —Yo no soy frances... replicó Fernando. —¡Diablo!... lo pronuncias mejor que yo!... Sois ingles acaso?

Y al hacer esta pregunta espreso Simon en su semblante todo el odio internacional de las dos potencias amigas. —No soy ingles tampoco, repuso Fernando sin dejar de hablar en frances... soy bárbaro español... año lo con voz fuerte.

—Perdonad, contestó el preso aturdido, pero mi intencion no fue ofender á todos los españoles... he vivido muchos años entre ellos, y tengo en España muy buenos amigos... Pero vos habéis pasado mas tiempo en Francia, cuando con tanta naturalidad hablais nuestro idioma. —Año y medio, contestó Fernando. —De veras?... exclamó Dupré asombrado... De todos modos, habrais vivido antes entre franceses!

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1855.

Los serenos.

A consecuencia de lo que dijimos en nuestro número del viernes, sobre la organización del ramo de serenos, el Sr. D. Miguel Azucénaga, presidente de la comisión directiva, se ha servido dirigirnos la siguiente correspondencia:

Sr. Redactor de LA CRONICA.

Como Presidente de la Comisión Directiva de Serenos permitirme que tome la defensa de esta institución y conteste á la referenciá que haceis á ella en vuestro artículo de hoy encabezado—"Organización de la Policía."

Merece aplauso vuestro celo por el buen servicio del público, pero esta vez habeis sido poco exacto al señalar faltas y descuidos que en realidad no existen, como espero conseguiré mostrároslo.

Les estímulos de la delicadeza y el patriotismo influyen en los ciudadanos que cuentan con medios independientes para subsistir, de un modo mas poderoso que el sueldo que circunscribe las responsabilidades de los empleos. Pienso, pues, que es equivocado en juzgar que los inconvenientes que mecais introducen siempre la decida y el abandono en el desempeño de los cargos gratuitos.—Esta observacion seria mas injusta aun si la hubiesis hecho para aplicarla espresamente á los individuos que actualmente componen la Comisión Directiva de Serenos, quienes no economizan tiempo, ni empeño alguno para dedicarse con tezon á todas las exigencias de los deberes que han contraido con las autoridades y con el público.

Esta mañana precisamente vine á leer vuestro artículo al recordar de un breve sueño, despues de haber empleado la noche y la madrugada en recorrer personalmente los puestos de los serenos en muchas de las manzanas de la ciudad. Ya veis, pues, cuales suelen ser las gratas decepciones del servidor del público. Os contaré no obstante, que en mi ronda de anoche no advertí otra irregularidad que, á las dos de la mañana, el sereno núm. 77 dormido en la calle del Temple esquina de la casa del general Viamont, á quien mandé arrestado á la policía, y sufrirá la pena impuesta á esta falta. A las tres y media estaba á una cuadra de la plaza de la Concepcion, y de regreso para el centro hallé en la esquina detras de San Juan al ayudante Godoy que como sus demas compañeros practicaban su ronda. No por partes é informes de los subalternos, sino por exámen propio que lo hago con frecuencia y de sorpresa, puedo por lo tanto asegurar que el arreglo adoptado ahora en el servicio de los serenos se observa con la posible exactitud. Segun aquel arreglo la ciudad se divide en cuatro secciones cada una de las cuales es vigilada por un ayudante. Estos á su vez, así como los serenos son vigilados por un 1er. Ayudante á caballo. Se les ha enseñado á los Serenos distintos toques de pitos para con ellos advertir de las distintas ocurrencias que hubiesen, como en efecto lo hacen. Aquellos positivamente permanecen en sus puestos hasta mas de las 5 de la mañana que se tira el cañonazo del alba; y para mayor seguridad se ha dado el orden de que desde 1º de Mayo los ayudantes pasen lista de los Serenos de sus respectivos hogares. Hasta ahora tampoco ha habido omision por parte de ellos en el cumplimiento del artículo 61 del reglamento y pasan constantemente partes, que se transmiten á la Policía por los ayudantes, de las faltas notables en el alumbrado de las calles. Os informaré tambien, que fué un Ayudante de Serenos quien en la noche del Martes, cuando hubo de consumarse el atentado de un asesinato en la falda del resguardo, prendió á un soldado de la guardia del Principal á quien se le encontró un fucion frescamente ensangrentado, lo que ofrecia un fuerte indicio de complicidad en aquel crimen. La suma estrictez en el servicio, hacia que los Serenos desmayasen y como 30 de ellos pidieron su retiro, pero el aumento de sueldo ha puesto término á las bajas.

Ultimamente, señor Redactor, toman vos mismo una pequeña molestia é indicadme cuando os será conveniente que emprendamos una escursion nocturna en que tendré sumo placer en acompañaros, para mostraros palpablemente que os habeis engañado al asertar que—"pasadas las 11 de la noche, puede transitarse por la ciudad seguro de que por muchas cuerdas no se encontrará un solo sereno en su puesto."—Me comprometo igualmente á reunir todos los serenos de las manzanas que compongan la seccion en el instante y lugar que me designeis. No hay en esto nada de jactancia, y creo haberlo probado en lo que dejo espuesto, que he leído sin irritada ofensa vuestro apasionado ataque.

Abril 27 de 1855.

Miguel J. Azucénaga.

Antes de empezar á contestar á las diversas rectificaciones que, el Sr. Azucénaga hace de nuestro citado artículo, debemos felicitarnos de que el ramo de serenos esté á su cargo, cosa que ignorábamos, pues tenemos tal confianza y fe en su contraccion y asiduidad en el servicio público, que, creemos que si el cuerpo de serenos no ha llegado á la perfeccion que deseamos, esto se ha de conseguir mediante los esfuerzos del Sr. Azucénaga y sus colegas.

Ahora entremos en materia.

Si bien es cierto Sr. Azucénaga, que, los estímulos de la delicadeza y patriotismo influ-

yen en los ciudadanos independientes, de un modo mas poderoso que el sueldo que circunscribe las responsabilidades de los empleos, tambien lo es el que, no sea muy general encontrar hombres que profesen estas máximas, y que se presten con el empeño y desinterés de vd., á desempeñar cargos gratuitos. Por otra parte, nosotros al referirnos á la comision directiva de serenos, solo lo hicimos con el objeto de hacer notar que, no se podia exigir mas de ella, porque los cargos eran honorarios, y porque las personas que la componian tendrian tambien que atender á sus negocios; por eso aconsejábamos que se estableciese una oficina encargada de este ramo, con empleados rentados, por que prefesamos el principio de que, el pais debe pagar á todos los que emplea en su servicio, siempre que el cumplimiento de él no sea provisorio, como sucede con la comision de serenos; pero no pusimos en duda ni por un momento, el patriotismo y contraccion de los señores que componen esa comision. Nuestra observacion no fué pues injusta Sr. Azucénaga, porque no la aplicamos á la Comision que Vd. preside, y si solo tratamos en tésis general del principio de los cargos gratuitos.

Bástanos saber Sr. Azucénaga que Vd. está al frente de la Comision directiva de serenos; para creer que ella no economiza tiempo ni empeño alguno en el fiel desempeño de sus deberes, pero Vd. nos permitirá decirle que, apesar de todos sus esfuerzos y de los de sus estimables colegas, todavia no está organizada el ramo de serenos como lo hemos tenido en otro tiempo. Puede ser que tengamos la desgracia de no encontrar serenos por las calles que andamos, ó que estos den la vuelta á la manzana en los momentos que pasamos, pero es el caso que no una, sino muchas veces, nos ha sucedido el caminar cinco ó seis cuerdas y solo encontrar uno ó dos serenos, y esta observacion no la hemos hecho solo nosotros, pues varios otros amigos nos la hicieron notar. No hemos querido creer que falten serenos, y mas bien echamos la culpa de esta falta á estos, porque no estarian en su puesto segun lo ordena el reglamento.

Pero vd. dice que nos hemos equivocado, que recorre la mayor parte de las noches la ciudad, y solo ha encontrado uno ó dos serenos dormidos; lo creemos Sr. Azucénaga, porque vd. tiene mas motivos que nosotros para saberlo, y porque no dudamos de su lealtad. Al ocuparnos de la organizacion del ramo de serenos, solo lo hicimos guiados del deseo que tenemos de que todas las cosas mejoren en nuestro pais, no tuvimos intencion de ofender á nadie y mucho menos á los Sres. de la Comision Directiva; nuestro artículo no fué un apasionado ataque como V. dice, vuélvalo á leer V. con calma y verá que ha padecido una equivocacion en calificarlo de esta manera. Concluiremos pidiendo perdon al Sr. Azucénaga por el mal rato que le ha hecho pasar la lectura de nuestro artículo, y esperando que nos haga justicia respecto á los motivos que nos impulsaron á escribirlo.

Espléndido triunfo de la Sra. Biscaccianti.

La noche del viernes estaba destinada, para que el pueblo de Buenos Aires presenciase un espectáculo nunca visto, una ovacion sublime que se riñó al genio y al talento.

En esa noche las fibras de los mas indiferentes y apáticos se conmovieron de entusiasmo y se electrizaron al escuchar los encantadores trinos del Ruiseñor americano; que así como el rayo atemoriza las almas y les infunde terror, el canto de la Sra. Eliza las eleva á las regiones celestiales envueltas en una nube de deleites y armonia.

Como espresé lo que pasó por nosotros durante los cortos instantes en que Lucía nos regaló con su divino canto, no es imposible trasladar al papel lo que sentimos entonces; no encontraríamos palabras en el idioma español ni en ningun otro, bastante espresivas y adecuadas para describir nuestros sentimientos; era preciso estar allí para sentir, y luego callar para no destruir esas ilusiones con vanas é inútiles palabras.

Pero la mision del escritor público es árdua y difícil; quiera que no quiera tiene que comunicar lo que vió, lo que piensa y lo que cree, y aunque haya muchas ocasiones en que es mas elocuente el silencio, la inflexible ley de sus deberes le ordena lo contrario, y como nuevo Judío errante, tiene ya un camino trazado del cual no puede salir sin faltar á sus compromisos.

En este caso nos hallamos hoy, nuestra opinion es que no puede hacerse una descripcion de la funcion del viernes, que era preciso haber asistido á ella ó callar; diriamos simplemente, "la Lucía ha sido cantada anoche por la Sra. Biscaccianti, el teatro estaba lleno y la concurrencia ébria de gozo y de locura," pero, satisfaría esto á nuestros exigentes suscritores? ciertamente que no.

Vamos, pues, á entrar en un imposible, vamos á describir mas ó menos bien lo que fué la Lucía del viernes. Dijimos al dar nuestra opinion sobre el debut de la Sra. Biscaccianti, que, él habia tenido lugar bajo auspicios los mas desfavorables para esta artista, que conociendo la prevencion que le profesaba parte de la concurrencia ante quien tenia que cantar, salió con timidez, no se la animó y le faltó el valor; su canto careció de fuerza y de firmeza, y no agradó, apesar de que en la aria de la locura estuvo imitabile. Sin esperar á mas, fué ya juzgada esta artista por los esclavistas, nada se le concedia y fué puesta en parangon de l aspeores cantoras que han pisado nuestra escena; los inteligentes por el contrario, vieron todo lo que era capaz esa voz y esa maestria, fallaron ó esperaron una segunda salida de la Sra. Eliza para fallar. Sus esperanzas no fueron vanas, ni quedaron burladas; la gran artista salió por segunda vez el viernes, para establecer su bien merecida reputacion, y para recibir la ovacion mas unánime y entusiasta que jamas ha recibido artista alguna entre nosotros.

El problema ha quedado resuelto, de hoy en adelante la Sra. Biscaccianti será la reina de nuestro teatro lirico; sobre esto ya no hay controversia.

Así que apareció en la escena la Señora

Eliza, y cantó las primeras notas, se conoció que habia recobrado sus fuerzas, que era otra, y que aquella noche seria la de su gloria; seguia cantando, cada vez salian sonidos mas dulces y armoniosos de su delicada garganta, los espectadores estaban conmovidos, no pudieron permanecer mas tiempo en silencio, y un prolongado y unánime aplauso vino á saludar á la artista cuando concluyó el primer andante. Desde aquí hasta el final del acto los bravos y los aplausos apenas dejaban cantar á la Sra. Biscaccianti; una lluvia de flores coronó su triunfo, y cuando bajó el telon, fué llamada á la escena á recibir las felicitaciones y unánimes felicitaciones de los espectadores.

¡Ah! la Sra. Biscaccianti debia gozar indefinidamente en aquellos momentos, ella que habia sido tan calumniada y tan mal recibida por una parte del público porteño, ella que habia sufrido todos los tormentos de la intriga y de la maledicencia, veia esa noche destruidas todas esas maquinaciones mezquinas y trastras, y sentada su reputacion de gran artista, en medio de los victores mas entusiásticos y espontáneos. Y para esto, ¿qué necesitó? Que se le dejase cantar, que se le diese ocasion de mostrar de lo que es capaz de hacer de su simpática y dulce voz.

Empezó el segundo acto y con él de nuevo los triunfos para la Sra. Eliza, el entusiasmo iba creciendo, era verdad que cada vez nos revelaba mas encantos, nos daba mas armonia. No solo admirábamos su canto; sus nobles y escogidas maneras, su excelente mimica, nos probaban que la Sra. Biscaccianti es tan buena actriz como excelente cantora.

Sin embargo, el gran triunfo, el apogeo de la gloria de la Sra. Biscaccianti estaba reservado para el aria y delirio de la locura, aquí el entusiasmo del pueblo llegó á su colmo, era un frenesí, tambien es verdad que nunca Buenos Aires escuchó un canto mas sublime.

La interesante Lucía acaba de asesinar á su maldecido esposo, se presenta en la escena delante, llevando aun en la mano el puñal con que acaba de cometer el crimen. Era preciso ver á la Sra. Eliza en esta escena y despues; oírlo todo en ella era arrebatador, su figura, su accion y su canto. Este último sobre todo no se puede describir. Figúranos los trinos del ruiseñor y del canario, que lanza limpidos y claros cuando el sol empieza á dorar las copas de los bosques; figúranos los sonidos mas dulces y armoniosos que se pueden arrancar de la mejor flauta, y todavia encontraréis que esto no es bastante; que hay algo mas que posee la voz de la Biscaccianti. La artista tenia suspensos á los concurrentes, nadie respiraba, todos temian perder los encantos que gozaban si hacian algun movimiento, poco á poco la concurrencia se fué electrizando, poco á poco la concurrencia se fué electrizando, ya no pudo esperar y los mas frenéticos aplausos y bravos vinieron á atronar el teatro. Lucía cayó muerta en medio de un delirio, no podemos dar otro nombre al entusiasmo de que estaban poseidos los espectadores; no fué bastante que la Sra. Eliza saliese una vez á dar las gracias, dos, tres y cuatro veces tuvo que volver á salir, ya no bastaban las manos y los bastones para aplaudir; las gentes se subian á los asientos, echaban al vuelo los sombreros y pañuelos, y hasta las damas seguian este ejemplo. La banda de música del batallon 2.º de línea que se habia preparado para dar una serenata á la Sra. Biscaccianti, fué introducida al teatro, lo que contribuyó á aumentar el entusiasmo y dar mas solemnidad al acto. Los teatros de Buenos Aires no han presenciado jamas una escena semejante.

La noche no habia concluido aun para la Sra. Eliza, el público no estaba todavia satisfecho de lo que acababa de hacer, queria mas é hizo mas. La artista que acababa de dar una prueba tan elocuente de su genio y maestria, fué conducida en triunfo á su morada, acompañada de un inmenso gentío que atronaba el aire con sus victores al ruiseñor de América. La concurrencia fué recibida por la Sra. Eliza en su sala, dándole despues las gracias por lo que habia hecho en su obsequio esa noche, y asegurando que aquel era uno de los momentos mas felices que habia tenido en su vida.

¡Ué aquí como concluyó esta noche de frenesí y entusiasmo para el público que asistió á la Lucía, y de la verdadera gloria para la Sra. Biscaccianti. De hoy en adelante no tiene que temer esta artista á las intrigas ni á la cabala; su reputacion ha llegado á tal altura que, los esfuerzos de la calumnia y de la claque, se han de estrellar ante el verdadero mérito y ante los triunfos del genio y del talento.

San Nicolas.

(De nuestro corresponsal.)

Abril 25 de 1855.

Las noticias de indios principian á causar sobresaltos por estos destinos, porque los hombres temen, y con razon un ataque repentino; sin estar satisfechos de los medios que se conocen de defensa: Maxime que se rugen, (hace dias) que para San Luis, habian salido, muchos oficiales y Gefes de los invasores, entre ellos un Sr. Chapaco, Guardia, Pita y algun otro; que igualmente se dice por persona venida de la otra provincia; que en la Cañada de las Pajas, han sido capturados dos hombres, los que han referido, que en los indios que se aproximan hay un número considerable de cristianos: un señor ingles que de tránsito pasó por tierra dijo: que en San Luis, él vió á Chapaco y otros oficiales; siendo muy notable que de Montevideo hayan regresado estos señores para aquel destino, estos dias de un establecimiento próximo á la vanguardia, (Provincia de Santa Fé) se han substraído como cuatrocientas y tantas cabezas, ganado yeguarzo, su dueño es un vecino de San Nicolas.

Del Pergamino, persona de mi confianza me escribe lo siguiente:—Estamos esperando el haber muy buenos diarios, con nuestros buenos amigos los indios, que se anuncian con proximidad; estos dias hemos tenido á las orillas del pueblo una bandada de avestruces, esto por tradicion ya sabemos lo que importa.

En Rojas habrá como 150 hombres, en la Federacion muy pocos, y de aquí, se dice marchará la guardia nacional de caballeria, "quien sabe" se dice que los indios estan muy cerca de la Federacion, por lo que es probable nos visiten como en el Sud; crei seria bueno meterse á estanciero fronterizo para hacer su negocio en pocos dias.

En vista de lo espuesto, y no obstante la merecida reputacion del coronel Gorordo, ¿quien sabe si este gefe tendrá los suficientes elementos? ¿tendrá que jugar su bravura, otra vez para vencer? Si estas noticias Vds. las creen de interes público, bueno será llamar la atencion sobre esta segunda invasion, no salgamos despues con que son reveldes.

Provincias Confederadas.

MENDOZA.

Resumen del Mensaje del Poder Ejecutivo.

Anoche (15 de Marzo), se leyó en la Sala de Representantes el Mensaje del Poder Ejecutivo, dando cuenta de sus trabajos administrativos en el año que ha concluido é indicando las mejoras y reformas que convendria ejecutar en el presente.—Acompaña el presupuesto para el año económico de 1855—Ascienden las rentas á 42,000 pesos y los gastos á 75, mil pesos—Resultado pues un déficit de 33,000\$—Nombróse una Comision especial para la contestacion del Mensaje, é el presupuesto pasó á la Comision de Hacienda—Hubo un corto debate sobre si se debía ocupar la sala del presupuesto antes que del asunto de los nuevos impuestos, que estaba dado en el orden del dia, ó vice versa—Los que opinaban por lo primero, se fundaban en que era antes necesario reconocer el déficit, establecer definitivamente por una sancion cual era ese déficit, para en seguida ocuparse de llenarlo, que era el objeto de la nueva ley de impuestos—Los Diputados de opinion contraria, se fundaban en que la orden del dia no podia abandonarse ni suspenderse para ocuparse de otro asunto que recién se introducía, que tenia todavia que pasar á la comision, para que informase sobre ello, que esto iba á demorar mucho el despacho de la ley de impuestos, de que se habia prometido en una nota oficial del Poder Ejecutivo ocuparse con preferencia á todo otro asunto—Al fin, se conciliaron las opiniones, en cierto modo, recomendándose á la comision de hacienda, activase sus trabajos para presentar cuanto antes su dictámen sobre el presupuesto.

(N. Argentino.)

La prensa de Buenos Aires.

Hasta ahora hemos propuesto dos cuestiones, una concerniente al nuevo estado de los extranjeros en el Plata y otra relativa á la nueva política que Buenos Aires debe seguir en el exterior, con respecto á los gobiernos europeos.

Estas son las dos grandes y verdaderas cuestiones de que debe ocuparse antes de todo. Arreglar la condicion de los extranjeros y arreglarlos en el pais; arreglar las relaciones con la Europa, esta es la obra de los hombres de estado.

Pronto entraremos á examinar los negocios mal arreglados, que marchan como lo demas, por la casualidad, es decir, que tratamos cuestiones de emigracion y de comercio.

Todo está por hacerse y modificarse tanto en el interior como en el exterior.

Pero permitátenos una reflexion. Como es que en una época de grandes reformas é innovaciones como la presente, con la inteligencia que poseen todas las clases, con la idea tan universalmente sentida sobre el porvenir que opera á este pais, se ven tan pocos progresos reales y tanto retardo en los negocios de la nacion y del gobierno?

La causa del mal actual y la paralizacion que se nota, consiste solamente en la mala direccion que ha tomado alguna parte de la prensa, precisamente en los diarios que pretenden ser los mas adelantados.

La otra parte de la prensa lucha con el gobierno en contra de estas malas tendencias que no deben confundirse con las ideas de oposicion de cualquier otro pais.

Aquí es preciso confesarlo, no existe tal oposicion, ni grande, ni seria como en otros estados constitucionales: el gobierno no tiene q' hacer con los principios mas liberales y mejor combinados para asegurar en lo futuro el bien de la nacion ó la grandeza misma del Estado! El gobierno lucha, y se consume luchando, contra quien? contra una intriga, contra las ambiciones que los diarios del orden deberian desenmascarar mas vigorosamente.

Sin embargo esto no se hace, y se reflexiona: y de aquí proviene la impotencia del pais y de su gobierno.

Estamos admirados de esta impotencia, de la serenidad, de la bondad infinita de los gefes actuales del Estado, y nos preguntamos de donde proviene que los ministros con el apoyo de la mayoría no procuran inaugurar una política mas activa.

Los gobiernos para ser grandes, es necesario que tomen la iniciativa cuando de esto depende el bien general.

Adoptad una política sabia, pero de mas expectativa, una política mas activa.

Declarad vuestra política exterior y vuestras alianzas. Anunciad que vais á concluir con vuestros antiguos conflictos.

Declarad vuestra política interior y la intervencion de los extranjeros, hasta ciertos limites en los negocios del pais, la colonizacion, vuestras leyes de comercio demasiado restrictivas, y vereis en seguida como una gran política de grandes discusiones reemplaza estas pequeñas rencillas.

Vereis caer delante de vosotros ministros, las miserables diatribas de la prensa actual de la oposicion.

Es verdad que á una parte del diarismo de Buenos Aires, ó la mala prensa, es á quien el pais y el Gobierno deben la prolongacion de un estado de cosas de que la gente sensata se indigna! Por otra parte, el Gobierno puede apoyarse en la otra parte de la prensa mas honorable, mas seria, mas patriota y no temer ni por un momento en el resultado de esta lucha.

En cuanto á nosotros, estamos admirados de ver con qué paciencia se deja á la mala prensa suscribir (respondiendo apenas) mas bien cuestiones de personas que de principios, y mas de táctica que de política.

No comprendemos como es que no se obliga á ciertos diarios hacer públicamente su profesion de fé y á decir lo que tal ó cual ministro haria en el gobierno, lo mismo que sus candidatos al poder.

La opinion del pais se aclararia desde el momento que se viese abrir esta especie de debate que elevaria á la prensa, á la tribuna y al ministerio.

Pero, qué es lo que acabamos de proponer á una y otra parte de la prensa de Buenos Aires, á los diarios del Gobierno, y á los que rebajan y comprometen el nombre de la oposicion? Los primeros nos demostrarán sus esfuerzos inútiles en favor del orden y de la estabilidad. Los segundos se indignarán que los tomemos tan poco á lo serio, y que en efecto, para nosotros como para todos, su pretendida política, se reduzca á una intriga personal.

No hay que dudarlo, el orden es combatido con violencia y la intriga domina ó quiere dominar y tiende á de-naturalizar totalmente la política! Pero á la gente sensata y amigos del pais toca resistir á esta dictadura de espíritu raquítico, si se quiere que se muestren algun dia hombres de accion, capaces de definir las graves cuestiones que tanto dentro como fuera del pais erijen hoy una voluntad firme en el Gobierno.

Hemos propuesto algunas de estas cuestiones á los hombres de estado pensadores y á la parte honorable de la prensa de Buenos Aires. De aquí nacen los amigos que ya rodean al Internacional; de aquí tambien los enemigos inevitables, pero á los cuales no hacemos mas caso que el que les hace el público, y en efecto, nos han insultado, pero á todo han insultado lo mismo y siempre!

En cuanto á nosotros, tenemos un deber que llenar de unir, y conciliar los intereses del pais con los intereses extranjeros. Lo demas, los ataques que se nos dirijan, las calumnias, nada nos hará desviar de nuestro camino.

Invitamos á los hombres de orden y de reforma, a que den como nosotros un nuevo jiro á las discusiones en el diario ó de las cámaras ya concretarlas á este gran fin: el bien público!

L'Internacional.

La situacion política de España.

La situacion de España ofrece un aspecto mas consolador. Las tentativas de los carlistas han fracasado enteramente. Tres conspiradores, convictos de querer seducir á las tropas que guardaban á Pamplona y apoderarse de esta plaza fuerte y de su insuperable ciudadela, han sido juzgados en consejo de guerra y pasados por las armas. Triste pero saludable escarmiento, si él ha de ahorrar á la nacion mayor efusion de sangre y los horrores y estragos de otra guerra civil! El plan de los carlistas era muy vasto, y se habia bien combinado. El general Elio debia entrar en Pamplona, y aun dicese que estuvo allí oculto y escapó al abortar la conjuracion.

Un hijo de D. Carlos el primogénito D. Juan, habia de seguir á Elio en Navarra; y otro de ellos penetraria en Cataluña por Perpiñan. La Junta directiva de los conjurados reside en Bayona, y la componen algunos generales y ex-ministros del pretendiente. Una parte del alto clero, mal avenido con las reformas económicas del Sr. Madoz, apoya descaradamente estas maquinaciones, y en pocos dias consecutivos, hanse descubierto en Madrid dos ó tres conspiraciones, cuyos autores se hallan á buen recaudo en la carcel del Saladero. Estas medidas enérgicas del gobierno han hecho desvanecer muchos temores y renacer la confianza.

Las cortes le han concedido autorizacion para emitir títulos de 3 p 3 hasta realizar la suma efectiva de 500 millones de reales, destinada á cubrir el déficit que hoy abraza al erario. El Sr. Madoz dice con razon "que él emite porque desamortiza;" y siendo así, esa operacion siempre deplorable del empréstito, queda suficientemente disculpada por la apremiante necesidad de las circunstancias. Ese paso desahoga al gobierno y le dará aliento, vida y accion. Pero de todos modos es preciso que el Sr. Madoz se convenza muy pronto; que de debe renunciar á ese sistema de erijir los simples expedientes en medios regulares de gobiernos. Si continúa ese régimen económico, la España se hallará en la desamortizacion organizada, los productos de ella consumidos como se consumieron los de las anteriores, y el presupuesto con un enorme déficit, la deuda flotante en aumento y los rendimientos de las contribuciones en decrecimiento, todo ni mas ni menos que como ahora se encuentra. Es preciso buscar la regla y no preferir siempre la excepcion: es menester leer mas en el testo y menos en el márgen Sr. Madoz. Una voz amiga debe ser para vds. todos, señores ministros progresistas, mil veces mas provechosa que todos los escarmentos con que los enemigos vendrian á castigar los graves errores de una mala administracion.

La reforma del sistema tributario y la de los aranceles deberian estar ya emprendidas. Se crean en Madrid infinitas juntas, y todavia no existen estas dos, que son las mas necesarias. Lo mismo decimos de todos los demas asuntos capitales que constituyen un verdadero sistema administrativo y rentístico, tan recomendado y exten-

do por el interes del pais y por el de los mismos hombres que gobiernan. Consultando uno y otro nosotros, que nos honramos con la amistad personal de varios miembros del gabinete, y con especialidad, de su dignísimo y honrado presidente, decimos y no cesaremos de repetir que es absolutamente necesario acometer con mano resuelta é inteligente las grandes reformas que el pais reclama y que aconseja la ciencia.

No terminaremos esta Revista sin llamar la atención de nuestros lectores hácia la interesante discusión relativa al culto y á las creencias, que se ha entablado en las Cortes Constituyentes, cuyos discursos mas notables son el del Sr. Corradi, favorable á la libertad de conciencia y el del Sr. Olózaga, partidario de la conservación de la unidad católica en la España progresista del siglo XIX. Mas consecuente y mas lógico que este último, el director del *Clamor Público*, discípulo de Voltaire, ha tenido naturalmente en el debate la inmensa ventaja que dá á un tribuno esa misma franqueza revolucionaria, que invocando un deismo vano, muy próximo del ateísmo, é incapaz de producir religión alguna, á no ser la individual (como si estas dos ideas *religion é individualismo* no se excluyeran, porque suponen que el individuo no se liga y religa consigo mismo) proclaman "el derecho que todo hombre tiene á adorar á Dios, como le dicte su conciencia," según se expresa el Sr. Corradi en su discurso. Lo cual quiere decir que cada hombre es su propio sacerdote, su pontífice y su Dios, como dicen muchos socialistas; y por consiguiente, la autoridad espiritual, según estos señores y su discípulo el señor Corradi no debe existir.

Por un razonamiento análogo niegan también la autoridad política, el gobierno, y proclaman la soberanía del individuo. El Sr. Olózaga, colocado en un terreno falso para, él pues nada mas lógico que las consecuencias que él pretende deducir de sus premisas, estuvo muy endeble é inferior á su competidor. Su discurso no pertenece á ninguna situación histórica mientras que, al menos, el del Sr. Corradi, si bien no corresponde á la época actual, época orgánica y de reconstrucción, se hallaría muy bien colocado, y aun brillaría como un sol de elocuencia trébrica, en la Francia revolucionaria del siglo décimo octavo. ¿Porqué ciertos progresistas españoles han de hacer alarde de las ideas tan retrógradas, que quieren que la España de hoy piense en materias religiosas como pensaba la Francia hace sesenta años? ¿Porqué no nos hemos de aprovechar de la experiencia de este pueblo y hacer ahora lo que él hará después? Excelente ocasión para mostrarnos mas progresivos y civilizados que las demas naciones de Europa!

J. SEGUNDO FLORES.

### Inglaterra.

La *Gaceta de Londres* publica la proclama siguiente:

"DE ORDEN DE LA REINA.  
PROCLAMA.

"Victoria, reina.

"Considerando que hechos recibido noticias en cuya virtud se han cometido ó intentado actos que constituyen crimen de alta traición, por ciertos súbditos ingleses adictos á los enemigos de la reina, ya en los dominios de S. M., ó mas allá de los mares, como construir ó ayudar á construir buques de guerra, suministrar víveres, armas y municiones para esos buques, y montar, ó ayudar á fabricar y montar máquinas de vapor, sea para esos buques, sea para cualquier otro destino, estipular contratos y entrar en ajuste para esos suministros ó ayudarlos, asistir ó apoyar de otro modo, á los enemigos de la reina, en los países de Ultramar en la guerra que hacen y sostienen contra S. M.;

"S. M. por la presente proclama real, advierte á todos aquellos que tumaren parte en los proyectos ó actos susodichos, ó que de otro modo ayudaren, asistieren y apoyaren á los enemigos de la reina, que podrán ser arrestados y tratados como traidores y perseguidos con todo el rigor de las leyes.

"Dado en Windsor el 8 de febrero del año de gracia de 1855.

"Dios salve á la reina!"

—El magnífico vapor el *Mauritius* que acaba de volver de la Crimea, ha sido devorado por las llamas en el dique de Southampton. Este incendio se atribuye á manos enemigas.

El *Mauritius* salido de los arsenales de MM. Mare y Ca. pertenencia al servicio postal de las Indias occidentales por la vía del Cabo, se botó al agua en 1852 y había hecho dos viajes á Calcuta, el último en el mes de agosto. Desde ese momento el *Mauritius* quedó al servicio del gobierno y fué empleado en el transporte de las tropas por el mar Negro. Era un buque de 1850 toneladas y de la fuerza de 300 caballos. El *Mauritius* que había entrado en el dique para sufrir varias reparaciones, debía volver dentro de ocho ó diez días para la Crimea con 1,200 hombres. Así, pues, además de la pérdida material, esta desgracia pone al gobierno inglés en un grande apuro, pues difícilmente encontrará hoy otro buque con que reemplazarle.

—Escriben de Crimea al *Times*:  
"El vapor *Robert Lowe* ha llegado á Balacava con el aparato destinado á hacer saltar y destruir los buques que obstruyen la entrada del puerto de Sebastopol. Los buzos han llegado con facilidad. Se emplearán á la vez 25 toneladas de pólvora, á cual se dará fuego por medio de baterías eléctricas. Se cree que la explosión tendrá por resultado no solo la destrucción de los buques, sino quizá la de los cimientos de los fuertes de Constantino y Alejandro. El *Robert Lowe* ha desembarcado cuatro millones de cartuchos para las carabinas Minc."

### India y China.

Leemos en el *Bombay Times* del 16 de enero: "Los anales de la India de la última quincena son en extremo interesante. Se ha dado una batalla en Bunder-Abass entre los árabes y los persas. Erán 12,000 de caballería con 5 cañones y 2 morteros. Bombardearon Bunder-Abass durante dos días y al tercero la guarnición compuesta de 17,000 hombres hizo una salida. La batalla duró muchas horas. Los árabes acosados por la fuerza numérica tomaron la fuga bajo la protección de un navío de guerra perteneciente al iman de Mascate. Los árabes perdieron 1400 hombres y los persas 4000; se dará pronto otra batalla.

"La flotilla inglesa del golfo Pérsico ha alcanzado un triunfo sobre los piratas árabes que han perdido 100 hombres sin que los ingleses hayan tenido un solo muerto en la refriega.

"Las noticias del imperio Birman son poco interesantes. Los embajadores volvieron á salir para Rangoon después que lord Dalhousie les negó la restitución de las personas capturadas de su imperio.

"Ha habido desórden en Caboul. Las poblaciones del Turkistan se han sublevado contra el emir á quien se han enviado refuerzos. Los gefes del Candahar han reconocido la soberanía del shah de Persia, y han pedido socorros contra Dost-Mohamet.

"El 3 de Ero. ha habido en Rombay un meeting público para proporcionar socorros á las viudas y huérfanos del ejército de Oriente. La reunion ha sido muy solemne, el entusiasmo grande, y la suscripción muy fructuosa. Un indio naturalizado inglés sir Jantjee Jeseesepthy ha pronunciado un discurso muy elocuente, y ha contribuido á la suscripción con 5,000 rupias. El gobernador general ha dado 3,000 y los gobernadores de Madras y de Bombay 2,000 cada uno. En 1798, la India contribuyó al fondo de socorros con 3 laes y 50,000 rupias. Esta vez se espera el doble. Ya en Calcuta se han reunido 70,000 rupias, en Madras 30,000 y en Bombay 65,000.

"Segun las noticias de Canton del 19 de diciembre la situación continuaba amenazadora. Sin embargo, la aparición de la escuadra del almirante Sterhig ha contenido lo progresos de los rebeldes. El almirante quería hacer declarar los terrenos neutros los arrabales de la ciudad para dejar después á los dos partidos que combatieran á su gusto. Los imperiales trataron de obstruir el rio echando á pique algunas embarcaciones. Sir John Bowrig está en Canton con el almirante. El mercado de víveres de Canton solo tiene para Hong-Kong. Los vapores de la compañía Oriental traen ganado todos los días de este último punto."

### HECHOS LOCALES.

**Juicio de imprenta.**—El que debió haber tenido lugar el jueves 26 del corriente, promovido por D. Juan Francisco Font contra D. Pedro Bonifacio Martínez no tuvo efecto por renuncia de uno de los que debían componer el jurado. Dicho juicio tendrá lugar el lunes próximo á las 12 del día.

**Cuestiones liricas.**—Con la representación de la *Lucia* en la noche del viernes, ha vuelto á despertarse el espíritu de partido respecto al mérito de tal ó cual artista: creemos que el primer punto de reunion después de una noche de ópera, son las impresiones que se dan diario; así es que la nuestra el día de ayer, ha sido una verdadera *habilitación*. Nuestros suscriptores nos perdonarán si el número de hoy sale con algun error notable, pues, como á los visitantes no se les puede echar á la calle, tenemos que hacer nuestro diario en medio de las disputas y barullos que se suscitan sobre cual es mejor de las dos artistas.

**Entusiasmo.**—Nos dicen que será tal el de esta noche por la Sra. Ida, que será acompañada á su casa bajo *pallio*, y acompañada por todas sus partidarias del sexo hermoso. Hay quien agrega que habrá tres bandas de música, y que todas las flores que haya en el jardín del Sr. Favie se le arrojarán en coronas y ramos: esto no lo ha asegurado un amigo que, yendo á este jardín á comprar un ramo para mandarle á la Sra. Biscaccianti, le contestó el jardinero que "un caballero" había contratado todas las flores para la Sra. Ida, y que no podía venderle. Por lo visto esta noche volverán á haber toros en el teatro.

**Teatros.**—Esto noche pone en escena el *Principal* á D. Francisco de Quevedo, hermoso drama que llamará seguramente una inmensa concurrencia. En el *Argentino* se dá el *Macbeth*.

**San Nicolas.**—En otro lugar encontraran nuestros lectores una carta de nuestro correspondiente, que no deja de ser de interés. Sin tiempo por hoy para ocuparnos de ello, nos limitamos solamente á llamar sobre ella la atención del gobierno.

**Vuelve el camino de Flores.**—La función de Iglesia que debía tener lugar hoy en San José de Flores se ha postergado por el próximo domingo por el mal estado del camino.

Dos carretas infelices se encuentran postradas en plena calle por el mal estado del camino.

Un desgraciado bucy se halla sumergido en el barro frente á la fonda á causa del mal estado del camino.

Y finalmente, á la diligencia de las Mensajerías Argentinas se le rompieron los elásticos y se volcó en la tarde del viernes, por el mal estado del camino.

Por Dios, Sres. encargados de su compostura, no se de lugar á volverlos á llamar la atención por el mal estado del camino de San José de Flores.

**Recuerdo merecido.**—No podemos menos de hacer una justa mención, de lo bien que desempeñó el Sr. Guglielmini el rol de Ed-

gardo en la noche del viernes; parecía que nuestro tenor estaba poseído del mismo entusiasmo que animaba á la Sra. Biscaccianti y á la concurrencia, tuvo momentos muy felices en que fue coronado de aplausos. Por nuestra parte felicitamos al Sr. Guglielmini, asegurándole que pocas veces lo hemos visto mejor.

**Sobre la prensa.**—En otro lugar publicamos un artículo sobre la marcha de la prensa actual, tomada del *Internacional*, después hemos de decir algunas palabras á este respecto.

**Es claqué.**—Ya suponíamos que se atribuiría á la claqué, la ovación unánime y espontánea que ha recibido ayer la Sra. Biscaccianti de una gran parte de la sociedad mas escogida de Buenos Aires—Pobres vencidos, ni ánimo os queda para defender á vuestro ídolo: gastad infelices, en el teatro flores, comprad aplausos, esto queda para vosotros. En cuanto á los amigos de la Sra. Biscaccianti, no necesitan de estas intrigas para triunfar.

**Correspondencias.**—Sigue la lluvia de correspondencias; tenemos en nuestro poder varias sobre teatros, indios y sobre la prensa; hemos de ir las publicando según se pueda.

### PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la *Crónica*.  
Sírvese Vd. insertar en su ilustrado periódico la siguiente confesion que hace un Idistá pasado á las filas Biscacciantinas.

Anoche asistí á la 2ª representación de la Sra. Eliza y confieso que pueden darse sin ser demasiado los 40 pesos por la *Lucia* de la Sra. Biscaccianti, porque siendo mas joven está menos gastada (su voz) que la de la Sra. Ida.

De Vd. Sr. Redactor,

El nuevo Biscacciantino.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

Capitanía del Puerto de Buenos Aires, Abril 12 de 1855.

Al Sr. encargado de la mesa de estadística D. Justo Maeso.

Desearo el infrascripto de satisfacer á las demandas de conocimientos estadísticos que con fechas 20, 21 y 23 del próximo pasado le hizo Vd., ha demorado el contestarle por estudiar los medios y llenarlos, y ha ensayado y buscado antecedentes, que desgraciadamente no dan el resultado que se desea, debido al largo tiempo en que ramos tan esenciales á la historia de nuestro pais, han estado olvidados; y es por ello que antes que esta Capitanía del Puerto pueda dar los estados que en su ramo le competen, habrá que tropezar con imperfecciones que solo se vencerá con el tiempo.

Respecto al cuadro demostrativo de la inmigración, se han dictado aquellas medidas que en lo posible puedan remediar la falta de datos, muy sensible desde que de muchos puntos de Europa, como del Estado Oriental, vienen sin pasaportes, y se carece de las anotaciones mas esenciales por este motivo.

El estado del número de buques de cabotaje pedido tambien por Vd. que demuestre los que hay matriculados en el Estado, sus dueños y tripulaciones, sufrirá algun retraso por cuanto se hace necesario un prolijo trabajo, por que muchos de los registrados en los libros de matrícula, ó no existen ya por haberse perdido, ó han pasado á las matriculas de otras naciones, lo de ultramar, ó de las Provincias Confederadas, sin que se hayan hecho antes de ahora las anotaciones correspondientes.

En cuanto á las observaciones meteorológicas, careciendo este Departamento de los instrumentos necesarios para el efecto, como que no le compete esta clase de trabajos, se halla el infrascripto en la imposibilidad de dar el reconocimiento que solicita el Sr. Encargado de la mesa de Estadística, y cree que el Departamento Topográfico podrá suministrarlos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco Seguí.

### Bolsa de Comercio.

Abril 28.  
METALICO.—Se han vendido 21,824 onzas—  
Primer precio 339½  
Subsiguente de 339 á 338  
Ultimo precio 338½

### DESPACHO DE ADUANA.

Día 28.  
Conek Levy y ca.—Perú 7.  
1 cajon paño de villar.

B. Ocampo, Victoria 35.  
1 cajon paño de colores, 2 idem vestidos de chali.

C. T. Getting y ca. Defensa 20.  
1 cajon sombreros de ule.

Parlane Graham y Ca. Defensa 14  
1 cajon camisetas de lana.

Jorge Bell y Ca. S. Francisco (Barraca).  
10 atados alambre, 160 piezas maderá.

Gifford hermanos—Piedad 106.  
11 cajones encurtidos.

J. H. Grete.—  
1 cajon cinta negra mezcla, 12 cascos zinc.

Solaner—  
475 bolsas trigo.

Bunge Bornefeld y ca. Defensa 70.  
2 cajones cuchillos de cocina, 1 idem cubiertos, 1 idem visagras de fierro, 1 idem amarillas, 1 idem lacradas, 4 idem cerruchos, 1 barril tornillos 1 cajon rips, 2 idem piedras de anular, 3 cajones vestidos de muselina bordadas, 1 idem chales de tibet.

Bayley Hermanos—Chacabuco 119.  
1000 ollas de fierro.

A. Mancilla y ca. Victoria 188.  
1 cajon lating estampado.

D. T. Visser—Mayo 67.  
30 cajones hieores, 1 idem juguetes, 40 planchas caoba, 10 bultos idem idem, 1 idem hilo de acarreto.

L. B. Wilcke y Ca. Chacabuco 32.  
10 cajon fracos surtidos.

Delisle hermanos—Chacabuco  
1 cajon genero de hilo.

Leinau hermanos—Reconquista 51.  
2 cajones alhajas, 10 cajones muelas de caoba surtidos.

D. C. Thompson y ca. Reconquista 22.  
1 cajon medias de algodón blanco, 1 fardo tela de poncho, 1 cajon medias de lana grises, 3 idem jénero para vestido, 2 fardos tela de poncho, 2 idem jergas blancas.

Flamberg y Costani.  
1 cajon calcancillos de algodón, 1 idem de hilo, 1 idem cepillos, 1 idem cucllos para camisas, 1 id. anteojos.

Guillermo Orr y ca. Santa Rosa 5.  
6 cajones cortes de vestido de zaraza, 1 id. id. de lustrina, 1 idem idem de chali, 1 idem zarazas anchas.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141  
30 rollos tabaco.

Wedekind Lind Ca.—Belgrano 66  
2 fardos jénero para pantalones.  
Ocampo Schlesinger y ca.—San Martín 17.  
3 cajones muebles, confidentes, sillones, sillas, banquitas.  
Drabble hermanos—Victoria 41½.  
1 cajon pana negra.  
José C. Meirelles—Belgrano 99.  
60 pipas caña.  
Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.  
1713 piedras de vereda, 10 toneladas carbon, 6500 baldosas.  
Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69.  
1 cajon género para vestido de señora, 1 idem ule para piso, 1 idem pañuelos de rebozo de lana. S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes.) 800 tablas pino.  
Santa Maria Llamblí—Perú 85  
450 fauegas sal.  
Carlos Villate—Piedad 177.  
2 cajones caecerolas, 1 idem cucharas y espumaderas, 2 idem cebas y ojetillos, 2 idem elásticos, 2 idem papel de empapelar.  
A. Barber—Perú 13.  
8 docenas baldes, 1 idem rejas de arado.  
Gowland y Braver—  
1 cajon marino pintado, 1 id. cortes de chaleco.  
Van Praet—Maipú 14.  
1 cajon canillas, 1 idem libras, 12 id. sardinas.  
F. E. Pearson.  
10 barricas cerveza.

### FUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Día 28  
Cadiz el 2 de marzo, y Montevideo el 25 del corriente, bergantin goleta inglés "May" de 238 toneladas, capitán J. Millard, á C. T. Getting y ca.; á los mismos 170 latras sal, 150 barriles aceitunas, 8 cajas encurtidos, á M. J. de Arrieta 1 id. barriles, 1 id. seda, 15 id. idem, 20 idem, 20 idem almendras, 54 id. pimentón, á S. Soriano 2 cajas listonera.  
Barcelona el 4 de enero, Tarragona el 24, Rio Janeiro el 27 de marzo y Montev. el 27 del corriente, zumaeca esp. "Talia" de 13 tons, con Castellá, á Martínez é hijos con 140 pipas y 20 medias id. vino tinto, 20 barriles y 1000 botellas aceites, 80 barriles anehos, 40 id. pimentón, 20 bales papel estraza, 100 cajas jabón.  
Rosario, queche oriental "Rosario", á A. Carranza 575 uelas, 25 retolos quesos—á M. Ocampo 50 idem idem 2 fardos baquetás, 1343 zuelas—á F. Frías hermanos 98 retolos quesos, 156 cerros vacunos, 260 idem idem, 8 fardos garras—S. Senteno á fardos lana—Fragnoni é hijo 18 idem idem 4 id. cerdo, 18 sacos tabaco, 1 barrica vino.  
Santa Fé, queche "15 de Agosto" con 250 fauegas carbon, 60 umbrales, 20 camas á Arango.

HAN CERRADO REGISTRO—DÍA 28.  
Cete, barca francesa "Soliel" por Teisserenc Vallat y ca. con 2785 cerros vacunos salados, 20 idem de otro especie, 23 idem de portillo idem, 131 fardos lana, 352 idem cueros lanares, 10 idem de cerdo, 6 idem garras.

SALIDAS—Día 27.  
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".  
Día—28.  
Nueva York, barca americana "Rainbow".  
Havre, bergantin español "Chulo".  
Montevideo, vapor inglés "Menai".

LLEVAN BALIJA.  
Hamburg, bergantin danés "Holstia", el Martes 1.º á las 9 de la mañana.

### AVISOS NUEVOS.

#### TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

20ª y ULTIMA FUNCION DE LA 2ª TEMPORADA.  
POR LA COMPANIA ESPANOLA.

El Domingo 29 del corriente.

Una escojida obertura, antecedida á la representación del interesante y apudado drama en verso, orijinal español, en 4 actos, nominado—

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

Cuyo rol protagonista, será desempeñado por el Sr. Garcia Delgado.

Concluido este, se bailará por el cuerpo coreográfico—  
EL WALZ DE LA LOCURA.

Dirijido por el Sr. Jimenez Teté.  
Finalizando el todo de la funcion, la graciosísima petipieza nueva—

LAS CLASES PASIVAS.

Ejecutando el rol principal el señor Fragozo.  
A LAS 8 EN PUNTO.

#### TEATRO ARGENTINO.

COMPANIA LIRICA ITALIANA.  
7ª funcion de la 1ª temporada.

El Domingo 29 del corriente.

MACBETH.

A LAS 7½ EN PUNTO.

NOTA.—Los boletos comprados para el miércoles sirven para esta funcion.

DISTRIBUIDORES.—En esta imprenta se necesitan dos.

Se vende una casita en la calle del cerro, de la plaza de la Libertad una cuadra, al empezar la otra sobre la derecha: allí encontrarán con quien tratar.  
a29—3p

Se vende una casa muy barata, de la Piedad cinco cuadras por el campo, doblando sobre la izquierda la primera casa con baranda de fierro en los postes. Las personas que se interesen pueden ocurrir del porton de molino cuatro y media cuadras para el campo, casa de D. Luis Mifones, á cualquiera hora del día.  
a29—3p.

Al público.—En la calle de Cangallo número 28 se dan de comer para afuera muy buena comida y á precios equitativos, encontrarán con quien tratar de 10 á 2 de la tarde.  
a29—3p.

Doña Juana Sarmiento, nativa de Mendoza.—Un individuo recién llegado de dicha provincia, que vive en la calle de Chile núm. 274, y que forma parte de su familia desea saber el domicilio de esta señora para comunicarle las noticias de aquella.  
a29—3p.

#### ATENEO ARGENTINO.

Dirijido por Carlos Clarmont.  
Calle de la Reconquista número 87.

En este establecimiento no se admite sino un número limitado de alumnos, los que bajo la inmediata dirección del que suscribe y con la cooperación de profesores competentes, son preparados para los estudios universitarios ó comerciales. Solicitando la solicitud de los padres de familia haya determinado.

Los alumnos reciben en la familia del director y juntamente con sus propios hijos, un tratamiento esmerado; no habiéndose omitido esfuerzo ninguno para asegurar el bienestar y la comodidad de los niños, sin desistir del orden y de la disciplina indispensables en toda casa de educación que merece este nombre.

Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos.  
a29—10p. Carlos Clarmont.

#### CASA-QUINTA.

Hay en venta una, sita entre las calles de Temple y Charcas, y calle recta con la de Córdoba, (cuando esta se abra) á la altura de los mataderos del oeste, distante de estos seis cuadras norte, tiene de frente al este 100 varas y 160 de fondo, con un edificio de seis habitaciones de material de chozo, en estado regular de servicio. Dicha quinta está situada en terreno alto, y tanto que se ve la mayor parte de la ciudad desde el piso, su precio es 120,000 pesos, mitad de contado y mitad á 6 meses sin interés, renovable cada cinco años ó un año mas con el interés que se acordase.

Por mas pormenores oírse á la calle de Maipú número 209.  
a29—6p.

#### OJO-OJO-OJO.

Se solicita á la señora Da. Andrea Gomez, viuda de Barrera, ó alguno de sus hijos, vecinos del Salto Oriental para comunicarle asuntos de importancia y que les interesa: ocurran á la calle de San Francisco núm. 301.  
a22—10p.

### REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.  
En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

De mercadería.

El lunes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes—  
Hilo de carretel de Aljandía, idem de ovillo, seda desdoblada, escarteras, cencerros, porta monedas, abanicos de varias clases, medias idem idem, eribas para calzónillos, botones de 5 ojos, broches, lápices de papel, flores artificiales, mangos y canchinos, tiras bordadas de mucho gusto, naipes, jabones de olor, aceites de idem, guantes de varias clases, planas de mano, cencerros y puntillas, camisas á la montañesa, cinta de terciopelo, idem de medio listón, tijeras y acorta planas, tul, pecheras, sombreros de seda de colores, y otros paños, la cabeza, gramáticas inglesas y españolas, italiano y alemán, botones de agata, navajas de barba, botones de nacar, hilo de sastré, corbatas de seda, quitasoles de paqui, alfileres dorados y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Calle de Santa Rosa núm 19.

De orden de una casa introductora y por cuenta de quien correspondiera.

El Martes 1.º de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes—

6 cajones con 300 docenas cubiertos, 1 cajon cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 cajon rapó frances, 1 cajon pañuelos de rebozo pintados, 2 cajones fajos angostas de lana, 2 cajones cintas para perlas y botas, 1 cajon cinta de hilo, 2 cajones maletines, 2 cajones tricornios, 2 cajones botas de cuero, zapatos de charol y zapallitas, 1 cajon marroquines y euros de cabra, 1 cajon cubiertos cabos blancos, 1 cajon gorras de hombre, 3 cajones tinta de escribir 1 cajones bastones de estoque.

#### POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Defensa núm. 398 y 400.

El lunes 30 del corriente á las 11 de la mañana, empezará la venta á la mejor postura, por liquidación de cuentas, de una importante finca compuesta de una area de 7,871 varas cuadradas, y cuyos frentes son—90 varas al norte sobre la calle de la Defensa, 70 varas de frente al sur sobre la calle del Brasil. Esta edificada con suma prolijidad y solidez, ofreciendo la ventaja de poderse edificar altos, mas de 10 pisos.

Se ha calculado en 15 lotes segun demuestra el plano que podrá verse en varios puntos de concurrencia pública y que oportunamente se fijará en parajes públicos.

Los últimos ocho días antes del fijado para la venta, estará abierta la finca desde las once á las tres de la tarde, para que los licitadores hagan un conocimiento exacto de los lotes y mas pormenores que soliciten.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

Exclusivamente por cuenta de una casa introductora. El lunes 30 del corriente y martes 1.º de mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, bajo condiciones y en plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos de último gusto y aparatos para la estacion, compuesto de lo siguiente—

Efectos de la India recién introducidos—Riecos vestidos de espuñilla bordados, pañuelos bordados muy ricos, idem idem de cuatro guardas y pillos, idem de dos pinos y cuatro guardas, idem idem de medio rebozo muy bonito, idem idem de cuello bordado y liso, idem idem alanceados, id. de mangos de seda, id. negros, fajos para paraguas, chales bordados, y liso de cuatro flores, id. para niñas, triángulos de espuñilla bordados, en depósito, floreros de marfil, canastos, aderezos y otros efectos de la India recién introducidos.—Al mismo tiempo—Sillas, cohetes, cortinas, mesas damas, etc.

Efectos franceses—Cajas de terciopelos bordados y mas pañuelos de seda ricos, pañuelos de seda y merino de varias clases, idem fajas guardas nuevas y cuatro flecos, idem de cachimir y de felpa, sacosces de seda de mucho gusto gró de seda, brocados, cortes de vestido de seda con flores de terciopelo, idem con volantes, pequeños lises y floreados, vestidos de baile, muselinas de lana gustos nuevos, chales, merinos liso y pintados, popes, damasco de seda español, idem de lana y seda, jénero para mudelas y otra infinidad de efectos de lana seda, y algodón, como paños, pañuelería, terció, elos, raos, zarzas, jéneros para chaleco, sombreros, etc. etc.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El miércoles 2 de mayo á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos—

30 pipas vino carlon, como 200 cajones bebidas enbotelladas, 10 barricas sal fina, 15 barricas vino bordado, 10 cajones almido de trigo americano superior, 10 cajas tefelones finos, algunos sobornales yerba paraguá, 20 millares cigarros habanos, 25 cajones velas de esterina, 2 idem te negro en paquetes superior, 10 idem quesos redondos, 5 idem vasos y copitas, 6 idem licueros superiores, 10 barricas betun americano superior y otra porción de artículos.

POR EL MISMO.

En el Hotel de Londres calle de Cuyo.

**Avisos Repetidos.**

**Depósito de gorras.**

Calle de Sipecha núm. 567 se acaban de recibir últimamente de París un elegante surtido de gorras de señora de mucho gusto y a la última moda; las que se venderán muy baratas que en otra parte. a28-3p

**AMA DE LECHE**—Se necesita una en la calle del Perú núm. 55—Será inútil si presente sin acreditar su buena conducta. a28-3p

Se ofrece al público una señora para dar de comer a casas de familia y a hombres solos, con el mayor aseo y prolijidad, a precios acomodados; calle de Córdoba frente al núm. 190. a28-3p

**Baratillo de sillas norte-americanas**—Se acaba de recibir una gran partida de sillas de madera, asiento de popo y de esterilla, lujas armadas y encajonadas para conducir a la campaña y en depósito, y se venden muy baratas que en ninguna otra parte, en el almacén de muebles esquina de las calles de S. Rosa y San Francisco, frente al papel sellado. a28-3p

**Mucamo**—Se necesita uno en la calle del Parque núm. 149, que tenga buenas recomendaciones. a28-3p

Se precisan—Un oficial y un peon de confitería; calle de la Independencia y Ceballos, en el almacén darán razón. a28-3p

Se alquila un almacén en el mercado 11 de Setiembre; al lado del corral de la Sra. Casas; para tratar oírse a dicha barraca a cualquier hora. a28-3p

**INTERESANTE.**

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes:

- Arados de diferentes tamaños.
- Idem para sembrar maíz con caballo.
- Idem de 3 rejas ó cultivadores de maíz; y son para un caballo.
- Atentadores de trigo de varios tamaños.
- Bombas para regar.
- Desgranadores de maíz.
- Guadaluas para molienda.
- Idem para pasto.
- Idem para segar, con su correspondiente rejilla para engarbillar el grano.
- Máquinas para trillar con caballo.
- Idem para hacer manteca.
- Idem para barrear madera.
- Orquillas para pasto y papales.
- Pielones para paja y pasto.
- Presas para queso, operan por sí.
- Rastras.
- Rastrillos de madera y fierro.
- Piedras de vuelta colcochas.
- Molinos para grano y café.
- Juegos de latamán.
- Cubos para picos ó linchas.
- Balanzas y romanas de diferentes tamaños y clases como para saladero, almacén ó barraca, y otras chicas propias para pueblos de campaña.
- Una prensa para enfardar.

Para más pormenores oírse en el escritorio de T. B. Coffin calle de Sipecha núm. 102.

**500 onzas de oro.**

Es el premio mayor de la lotería de Montevideo que debe jugarse el próximo 25 de mayo. Los que gusten encargarse de billetes oírse en el escritorio de Hortiguera calle Piedra núm. 97.

Los extractos de la lotería de mil onzas que se jugó el 19 de abril se publicarán mañana, entre tanto se hallan expuestos en el exterior del mismo escritorio, donde se abonan las suertes. Buenos Aires, abril 25.

**Interesante, para los Sres. Oficiales de Caballería y Guardias Nacionales**—Se vende un uniforme de parada en un estado sumamente nuevo, propio para la formación de Mayo, tan solo con el de una pequeña reforma según al escudador á pertenecer; a saber: un morrión completo, una casaca, un pantalón, una chaqueta, una bandolera, una banda, unos guantes enteros y una espada. También se vende un talabí para oficial de infantería, cuero de ante con guarniciones de plata; todo se dará en un precio sumamente barato; para tratar calle de Córdoba frente a la Capilla del Carmen, almacén de Francisco Grana darán razón. a27-8p

**Plantas de fruta y para jardín.**  
En la última quinta de la calle de la Bandera ó sola Barracas, en enrejado y columnas, al pie de la barranca de la Convelección, como diez cuerdas antes de llegar al puente, entre otros muchos árboles y plantas de varias edades, se venden—

**Arboles injertados.**  
Neperos del Japon y de España, manojos del Janciro, gran mandarín sin espinas, monstruosos, emanos hoja de mirto, y de los jardines hoja rizada en ramilletes; limoneros emanos hoja y fruta disciplinados, idem dulces de fruta redonda amarillo fuerte, idem mas grande pida, limoneros verdes y limoneros dulces; perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25 idem, ciruelos de 11 idem, damascos, manzanos, cerezos ó guindos de muchos. De todos estos árboles hay y frutas.

**Arboles sin injertar.**  
Varios millares de manojos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, desde 1 á 14 años de edad; duraznos tempranos de medio tiempo y tardíos; granados enteros y parvos; plantas de membrillo, bananeros, palmeras de dátiles, papinday, etc.

**Plantas para Jardín y adorno.**  
Pensias, arbores y herbáceas blancas de China y apurpura muy dobles; nageola purpúrea; membrillos del Japon y de China; asno lustroso, híbrido de flores cambiantes ó rosal de Jerico, lagostremia ó legistior, bella portera, bananeros, canchona del cabo, palmeros de dátiles y de Ceylan, granados de flor doble, manojos dulces de Siberia, manojos emanos hoja de mirto, perales y granados, damascos de Italia de muchos colores; manojos de renacuajos púrpura puro ó con puntitas amarillas; madre selva; mimosas espléndidas y triolor; siringa ó filadelfo oloroso y de grandes flores; Amarillo ó azucena de Guernsey ó hermosa Raquel, de flor de lis, idem de la patria, ó amarilla ó henerensis; Ixias de varias especies; tunas de filis amarillo; arroyos ó box con raíz, etc.

**NOTA.** Tomándose plantas por mayor se hará, según fuere la cantidad y clases, una rebaja desde 10 á 80 por ciento, y aun mayor si se tomasen por tablones ó líneas enteras, del precio fijado en el catálogo ó lista detallada de los árboles y plantas, que puede verse en la misma quinta ó en la librería del Plata calle de San Martín núm. 24. a24-10p.

**AVISO A TODOS LOS FIELES.**

PREPARACION PARA GANAR EL JUBILEO.  
El día 7 del mes de Mayo se dará principio á los SANTOS EJERCICIOS de San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Arcángel San Miguel á las cinco de la tarde, para lo que se habrá hecho señal con la campana.

**DISTRIBUCION DE LA MAÑANA.**  
A las siete estarán en la Iglesia, y hasta el cuarto se leerá el punto para la primera meditación, que será hasta los tres cuartos. En seguida se dirá la Misa, la que concluida se retirará á sus casas hasta las nueve y media, cuyo tiempo emplearán en desahuyarse y sus particulares devociones. Así para evitar la molestia de ir y venir, y la distracción que esto mismo puede causar, volviendo con el ánimo tranquilo el resultado de no salir de casa hasta concluir lo restante de la distribución, que será desde las nueve y media hasta las diez, lección doctrinal, de las diez á la media se tendrá la segunda oración, siguiendo por último la plática, en que el Padre Director dará los puntos para la meditación de la tarde, cuya distribución será la siguiente:

**DISTRIBUCION DE LA TARDE.**  
A las dos y media estarán en la Iglesia, donde seguidamente se tendrá media hora de lección doctrinal. Se leerá para la meditación primera, por el espacio de un cuarto de hora, y seguirá por el de media hora la dicha oración, con lo que se retirarán á sus casas hasta las cinco. A dicha hora volverán á la Iglesia con el mismo ánimo de por la mañana, esto es, de no salir hasta concluir lo restante de la distribución; que será primeramente rezar el Rosario; después, por un cuarto de hora se darán los puntos para la segunda oración, que durará media hora; media hora con las pláticas de doctrina, y por último, que el examen de conciencia para la confesión lo hagan en la noche y demás horas del día que estuvieren en sus casas.

**NOTA.** Nuestro Santísimo Padre Alejandro VII en el Breve dado á 12 de Octubre del año pasado de 1657, tercero de su Pontificado, concedió indulgencia Plena á todos los que hubieron estos Santos Ejercicios.

Se avisa á las personas que tengan algunas alhajas en custodia en la joyería de D. Carlos Laguna, hoy finado, que dentro del término de veinte días prorrogados desde esta fecha se presenten con sus boletos al albacea de la testamentaria de aquel, D. Pedro Leon Martínez, al lado de la misma joyería á fin de recogerlos. Buenos Aires, abril 24 de 1854. a26-6p

**Tenedor de libros**—Quien precise uno, práctico, para arreglos de cuentas ó para llevar libros, por algunas horas del día ó de la noche, oírse á la librería de Ortiz calle Santa Clara núm. 517. a26-3p

**Lección privada**—Curso de teneduría de libros por partida doble. El mismo profesor dará lecciones de matemáticas y de todo otro ramo de instrucción primaria. Oírse á la librería de Ortiz calle Santa Clara núm. 517. a26-3p

**Yerba rica del Paraguay á 4\$ libra**—Se encuentra en el almacén calle de las Piedras núm. 39. a26-3p

**PICHINCHA**—Se venden tres solares de tierra á las inmediaciones del canal, en San Torondó; se darán por un precio sumamente barato; para tratar oírse al encargado D. Toribio Reina, en el mismo pueblo. a27-8p

**COLEJO DEL PROGRESO.**  
Merced 125 (provisionalmente). El infrascripto, profesor, Bachiller y licenciado en letras de la Universidad de Francia, ex-profesor de varios Colegios de ese país, y finalmente en uno de los principales de París, tiene el honor de avisar al público y á los Sres. padres de familia, que ha obtenido permiso para abrir un Colegio y lo hará el 6 del entrante, modelado sobre los mejores de París, con la cooperación de profesores bien conocidos en el país, y de su hermano D. Andrés, Bachiller y profesor en letras, de la Facultad de París y ex-profesor de latín, en el muy conocido Liceo de "Pan". Desde el 1.º del entrante mes, se recibirán pupilos, medios pupilos y esternos. El Programa que saldrá muy en breve dará á conocer las bases de dicho Colegio y los ramos de enseñanza que se seguirán. Juan Pujolle. a27-8p

**EN LA CALLE de San Martín número 121**, se ponen asientos de esterilla en las sillas nuevas y viejas. a26-5p

**A los fumadores, cafés y confiterías**  
Se ofrece de recibir de la Habana, una partida de cigarrillos de los mejores tabacos que produce la Isla de Cuba. Imperiales marca el Duende.  
Idem id. la Meridiana.  
Idem id. el Sol.  
Idem id. la Genovesa.  
Idem id. la Justicia.  
Idem id. la Victoria.  
Regalía Walter Scott.  
Cazadores marca Victoria.  
En cajitas de 100, 50 y 25 cigarrillos cada una. Se venden en partidas y por cajas sueltas. Calle de Belgrano núm. 70—en los altos. a20-10p

Se ofrece—Un individuo inteligente en trabajos de campo; el que le necesite puede ocurrir á esta imprenta.

**AL PUBLICO.**

Habiendo llegado á noticia del que firma, que una parte de las fincas existentes en la ciudad de Montevideo vá á venderse de orden judicial, por crédito que ha contraído D. Miguel J. Azucena, con D. Manuel de Iba de aquel vecindario, y como todas las fincas conocidas por de Azucena y demás hermanos, tanto en esa ciudad como en esta, son pertenecientes á las testamentarias hasta hoy indivisas de los finados Ss. D. Domingo de Basavilla y de su esposa Da. María Ignacia de Urbina y Toledo, hace saber por sí, y á nombre de todos los demás coherederos á quienes representa, y como lo ha hecho publicar por los diarios varias veces, que—estas fincas no pueden ser enajenadas, ni sufrir gravamen de ninguna especie mientras exista esta "division, y que serán, en caso contrario, reclamadas á su "tiempo del poder de cualquier poseedor que las hubiere, sufriendo los daños, perjuicios y demás que haya lugar en "derecho," como consecuencia de aquel que compra al que no puede vender lo que no es legítimamente suyo, tanto mas, cuanto que hasta el presente existe ventilado ante los tribunales de este Estado un litis con los Azucenas por la "division "y particion de todos estos bienes que indevidamente están "en su poder." Buenos Aires, abril 18 de 1855.  
Vicente Corvalan.

Se ofrece un joven para el comercio en la campaña; posee el ingles, español y alemán. Dará razón de su conducta, en la librería Hispano-Americana, calle de Santa Clara núm. 105.

**Nuevo sistema de máquinas para estirar alambre para cerros, arados superiores garantidos**, se fabrican y se venden en la fábrica de máquinas calle de la Federación núm. 113. a20—

**PLANTAS EN VENTA.**

En la quinta del Dr. Almeida, del Parque seis cuerdas para el campo, siguiendo la calle del Tucuman, se venden injertos de las mejores frutas conocidas en el país, peras, manzanas, duraznos, limas, limones, toronjas, olivos, granadas &c., arbustos de adorno, plantas de flores; cebolla de flores, tuberosos de dalias; tambien se venden varias plantas del Brasil, como bananos, plantas de café, de té &c.

**Nuevas Mensajerías Nacionales.**



Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de diligencias, quedando establecidas las carreras del modo siguiente:—  
Por el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco y Baradero, saldrán los días 3, 13 y 23 de cada mes y regresarán los 19, 29 y 29.  
Por la Villa de Lujan, Giles, Fortín de Arco, Salto y Pergamino, saldrá los días 5, 15 y 25 y regresarán los 12, 22 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.  
Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los correderos de Villalón núm. 26, café del Sr. Medina.  
**NOTA**—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el día antes de su salida.

**Tejas y palmas**—Hay á venta en la calle de Maipú núm. 277: para verlas y tratar á en la misma calle núm. 209. a26-3p

**TERRENOS**—Se venden tres solares de 17½ varas de frente y 65 de fondo, situados en la calle de Charens, del Bajo de los Hornos tres cuerdas para el Oeste y dos del Sur de la casa quinta conocida por de Kios, hoy de la propiedad del Dr. Lahitte, los cuales se venden juntos ó separados á 8,000 pesos solar. Se dará plazo hasta de un año por la mitad de su importe con un interés moderado, si así conviniere á los compradores. Por mas pormenores y para tratar oírse á la calle de Maipú Núm. 209. a26-3p

**SE ALQUILAN** unos lindos altos á distancia de ocho cuerdas de la plaza de la Victoria; tiene cuatro piezas rócien empapeladas y son siete habitaciones. Oírse á la calle de Maipú núm. 140 a26-3p

**IMPORTANTE**—un hombre solo necesita una habitación en una casa de familia, y que se le dé una asistencia jeneral, con la circunstancia de no ser distante del centro de esta ciudad. Oírse á esta imprenta que dará razón, dejando el número y calle. a25-3p

**Confitería de la ESPERANZA**—El que suscribe avisa á sus acreedores que habiendo vendido su establecimiento de confitería al Sr. D. José Gachassin, les suplica pasen á hacer sus reclamos dentro del término de tres días, por escrito, que pasado dicho término no admitirá ninguno. Buenos Aires, abril 25 de 1855. Juan Dato. a26-3p

**RELOJERIA ALEMANA.**  
Calle de Representantes núm. 111, frente al Crédito Público.  
Se avisa á los que quieren comprar relojes de bolsillo á precios muy bajos, pues infaliblemente acabará el baratillo de éstos con el fin de este mes, es decir—  
El lunes 30 del corriente será la tienda entregada al sucesor D. Ricardo Glave, que desde luego pondrá, junto con la relojería, una bien surtida joyería, y de consiguiente, se encargará con la responsabilidad, tanto de los relojes que se venden como con las demás composuras en este ramo.

**PARA LA VILLA DE MERCEDES.**  
Diligencia Portena.  
Saldrá para dicho destino el día 30 del corriente á las 3 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacén de zapatos de D. Eduardo Nozales ó al café y billar de "Los Amigos" en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar.

**HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.**

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.  
POR D. MODESTO LAFUENTE (FRAY GERUNDO).

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicación presente iba á imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas fácil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta días un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aquí, habiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).

Se suplica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicación y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estado imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones trunacas.

Para completar hasta el tomo 8º acudirán á la librería de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suscriptor.

**NOTA**—La empresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9º la linda novela americana *La Cabaña del Tio Tom* y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.

**CASINO BIBLIOGRAFICO.**  
SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.

Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose extraordinariamente cada día.

Sus salones, abiertos de día y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente:

- 1.º—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca, pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.
- 2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El catálogo y prospecto se entregará GRATIS al que guste pasar á recibirlos.

Tambien se admitirá socios con todas las prerrogativas de los fundadores, que son—

- 1.º—Pagar en 20 dividendos á 50 ps. cada uno la accion de 1,000 pesos.
- 2.º—Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las obras que gusten.
- 3.º—Pagar la accion, contandose disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin tener el menor desembolso.
- 4.º—Tener derecho á la propiedad de los libros y efectos de la sociedad, por el valor que representen las acciones, según se explica detalladamente en el prospecto.

Secretario—B. HORTELANO.

**LIBROS BARATOS EN LA LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO.**

49-CALLE DE LA VICTORIA-49

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

á 4\$. Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo. Ciara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 5\$. Abreviado histórico de la legislatura griega, 1 tomo. Lecciones de ortología y prosodia, 4 tomos. Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo. Teoría de los gobiernos, 2 tomos. Cartas á Amira sobre la mitología, por Demostri-er, 3 tomos. Elementos de fisiología, por Richerand, 6 tomos.

á 10\$. Apuntes romanos, 2 tomos. Discursos económico-políticos, 1 tomo. Elementos de anatomía 2 tomos. Idem de astronomía, 1 id. Idem de física, 3 id. Idem de geología, etc., etc., 1 id. Idem de lojica, 1 id. Idem de química, 1 id. Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo. Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo. Ensayo político sobre la Nueva España, por Humbold, 5 tomos. Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humbold, 1 tomo. Mujer feliz, 3 tomos. Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos.

á 20\$. Elementos de legislación, por Perrault, 2 tomos. Cartas escritas á un provincial, por B. Pascal, 1 tomo. Aventuras de Telémaco, en frances y castellano, 2 tomos con 25 láminas. Poesías de Lobo, 1 tomo. Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo. Colección de los mejores autores españoles.

á 20\$ el tomo en 87\$ frances. Colección de piezas escogidas, 1 tomo. Idem de poesías castellanas, 1 id. Compendio de la historia de España, por Ascar-gorta, 1 tomo

á 30\$ el tomo. Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por Torreno, 3 tomos. Orjenes del teatro, por Moratin, 1 tomo. Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos. Id. de Mora, 2 tomos. Tesoro de novelt-as, 3 tomos. Id. del Farnaso, 1 id. Id. de poemas, 1 id. Id. de historiadores, 1 id. Id. de prosadores, 1 id. Id. de autores místicos, 3 id. Id. de romanceros, 1 id.

Obras varias. á 20\$ el tomo. Memorias para servir á la historia eclesiástica. 4 tomos. Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas. D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos. Suero viejo de Castilla, con notas históricas y legales, 1 tomo. Sietas dogmáticas, en la que con estilo dulce, claro y llano para un niño, etc. Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina. á 30\$ el tomo. Tratado de anatomía, por Boscaza, 3 tomos. Id. de enfermedades mercuriales, por L. Décterin, 1 tomo. Historia natural médica, por Richard, 3 tomos.

Historia de todos los pueblos á 35\$ el tomo. Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anseáticas, 1 id. 50 id. Id. de la Oceanía, 1 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con láminas.

SURTIDO COMPLETO. Libros clásicos en latin al uso de los colejos. Diccionarios en todos idiomas, últimas ediciones. Libros acéticos, de moral y de educacion, para la juventud. Libros de misa ricamente encuadernados.

**POESIAS DE ESTEVAN ECHEVERRIA.**

Los consuelos 16\$. Las rivas 10\$. En la librería Portena calle de la Piedra núm 1824. a28-10p

**POESIAS DE Bernabé Demaria.**

Un tomo de 300 páginas se vende á 30 pesos en la librería de Ledoux, calle del Perú núm. 20.

**EL ECO DEL PARAGUAY.**

Senario 6 periódico político, industrial, comercial y literario. Este periódico se publicará por números de 4 páginas en folio. Por ahora se publicará todos los jueves y sucesivamente irán apareciendo dos, tres números por semana hasta hacerlo diario. Precio de suscripcion 10 ps. papel mensual, tres meses 28, un año 56. Se reciben suscripciones en la librería de Hortelano Santa Clara 105.

**TENEDURIA DE LIBROS**

Sin auxilio de maestro, por D. Gavino Chanteco. Se vende á 15 ps. una, en la librería de Hortelano calle de Santa Clara núm. 105.

**NOTA**—Los que deseen tomar por docena se hará una rebaja de 40 por ciento.

Historia de Nuestra Señora de Lujan. Con una lámina en acero representando á la imagen. Se vende con la lámina á 5 ps. y 3 sin ella; librería de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.

**El amigo de los Americanos!!**



**Pildoras Holloway.**

¡A los habitantes de la América del Sud!

Con el mas profundo reconocimiento me dirijo á vosotros para manifestaros mi gratitud por la inmensa protección ó que me habéis hecho merecedor de vuestros elogios, y me quiero dejar pasar esta ocasión sin aprovecharla, y proclamar, que ellos han sido espresamente compasivos, y ademas á vuestros climas, á vuestras constituciones, y á vuestra naturaleza, á vuestro modo de vivir, á cuanto me toca en vuestra relación con vuestra existencia. En todas partes me toleran y mi antiguo se halla en la mas alta reputación, y muy particularmente en España, en cuyo país son aplicados estos remedios en los primeros hospitales, revalidados por los mas eminentes facultativos. Por su eficacia curativa en Madrid el 4 de diciembre de 1852, publicada en la Gaceta del 17, favoreciendo por la dimisión de derechos su entrada y su uso en todos los dominios españoles. Londres. TOMAS HOLLOWAY.

**PURIFICACION DE LA SANGRE, Y CURA DE LAS AFICCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO.**

Los habitantes de la América Meridional sufren continuamente de afecciones de hígado y de estómago, y muy pocas consiguen libertarse de su fatal influencia. De aquí proviene que las vidas no son largas en esos países.

El bello sexo, tal como el mas bello del mundo, pierde allí sus atractivos, mientras que usando las Pildoras Holloway, no solo evita este mal, sino que se siente brotar la vida dulce y saludable, como en esas plantas adornadas de tan hermosas y hermosas flores que viven en una perpetua primavera.

Estas pildoras producen favorablemente en el estado de nuestra salud y en la duración de nuestra vida, y no titubeo en asegurar, que la salud y la vida pueden ser prolongada hasta mas allá de los términos ordinarios, si se hace uso de las Pildoras Holloway conforme á las instrucciones impresas en español y en francés á cada caja.

Estas maravillosas pildoras curan infaliblemente todas las afecciones del hígado, del estómago, los ataques de bilis, y fortalecen y vigorizan las constituciones debiles y delicadas. Son un remedio eficazísimo y muy especial para las enfermedades siguientes—

- Acedías epilépticas
- Insuficiencias
- Catarras de toda especie
- Inflamaciones
- Debilidad ó falta de fuerzas
- Irregularidades de la menstruacion
- por cualquier causa
- Jaqueca
- Dolores de cabeza
- Leontosis de toda clase
- Disenteria
- Litológico ó mal de riñones
- Enfermedades del hígado
- Mandras en el cutis
- Enfermedades venéreas
- Obstrucciones
- Hiliprosia
- Sintomas secundarios
- Tisis ó consumption pulmonar

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway Londres, Strand, 241, y en Nueva York, así como tambien en las principales boticas y droguerías de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

El precio de las cajas es de cinco pesos moneda corriente, y cada una va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica la manera de hacer uso de estas pildoras.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito jeneral es en la droguería de Juan Eastman y ca., calle de la Defensa núm. 7.

Se desea tomar 15,000 pesos á rédito sobre una finca de doble valor, libre de todo gravamen: la persona que los tenga y quiera darlos puede ocurrir á esta imprenta donde está el interesado. a22—

**LA TRIBUNA.**

Se vende muy barato la coleccion de este periódico hasta la fecha: en esta imprenta darán razón.

**INTERESANTE**—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17½ varas de frente al norte y 35 de fondo al sud, con ocho ranchos en buen estado paredes de ladrillo y techos de paja, pozo de balde de rica agua. La persona que se interese en él puede ocurrir á la casa contigua á dicho terreno que hallará con quien tratar.

**Coleccion de la CRONICA**—Se vende desde el primer número hasta que fue suspendida, ó sean los 193 números correspondientes á 8 meses de publicacion. En esta imprenta encontrará con quien tratar.

**330,000 \$**  
Equivalente según el cambio de hoy á 1,000 y mas onzas de oro.

**ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES**

Que se jugará precisamente en el Teatro Arjentino, el Domingo 29 de Abril, á las 10 de la mañana.

Con esta Lotería vá la 17.ª serie, compuesta de doce mil billetes, litografiados en papel café fino con letras y grabados negros, numerados desde el 2,000 hasta el 13,999.

Tiene 814 premios mayores, 6 bien 8,410 de premio: tiene á 8,410 suertes.

Cada billete vale cien pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se venderá á diez pesos; llevando cada uno parte del sello de la administracion, ó estampados en el dorso.

La venta dará principio el 12 del presente.

**Número y valor de los premios enteros.**

|                        |
|------------------------|
| 1 premio de 200,000 ps |
|------------------------|